

UNIDAD I
CAPÍTULO I

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas las ciudades han sufrido cambios significativos como resultado de la expansión urbana, la formalidad económica y la pérdida de cohesión social en los espacios públicos. En este contexto, los mercados callejeros y las áreas gastronómicas se han convertido en nodos sociales y económicos de suma importancia, no solo porque suministran empleos sino también por su valor cultural y turístico. Sin embargo, cuando estos espacios crecen sin planificación, enfrentan problemas como la separación espacial, la prematuridad en las condiciones de trabajo y la falta de vínculo con su entorno urbano y natural

La ciudad de Tarija, que es reconocida por su patrimonio cultural y natural, tiene el puente de San Martín como punto de enlace estratégico entre el centro histórico y las nuevas urbanizaciones. A su alrededor desde la década de 1980, ha prosperado una tradición gastronómica de la calle espontánea: la infraestructura deteriorada, los servicios básicos limitados, la congestión vehicular, la falta de contacto físico y psicológico con el río Guadalquivir y los efectos negativos en el paisaje urbano.

La revitalización y reorganización del Puente de San Martín en la ciudad del Distrito de Certificación de Eco de Tarija se considera un paso oportuno y necesario. Está destinado a convertir el área en un espacio público de alta calidad que honre su pasado, analice su modelo socioeconómico, cultural y revitaliza su lugar dentro del modelo de crecimiento urbano sostenible de los distritos eco-creativos.

Esta iniciativa, que está de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG), enfatiza no solo la creación de un espacio físico sino también el desarrollo del ecosistema urbano cultural de Tarija

El proyecto puesto a consideración es una extensión arquitectónica que tiene como objetivo revitalizar y reorganizar el área gastronómica del puente San Martín, basándose en los principios y directrices que se establecieron en la Intervención Urbana Integral (IUI) del Distrito Eco-Creativo de Tarija. Esta IUI, que fue desarrollada por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija con el apoyo técnico de la ONU-hábitat, actúa como un marco estratégico para el desarrollo urbano, promoviendo acciones en diversos sectores y fomentando la participación de diferentes grupos.

En este contexto, el proyecto se apoya en las siguientes ideas clave de la IUI para definir su enfoque arquitectónico:

1.1. IUI:

Una Intervención Urbana Integral, es un conjunto de proyectos de inversión y acciones urbanas planificadas sobre un determinado polígono de intervención, que procura la sinergia del conjunto de sus componentes y el logro de cambios significativos en la calidad de vida, desde una perspectiva integral.

El alcance de una IUI permitirá la articulación multiescalar y sectorial de las políticas, programas y proyectos territoriales, por lo que debe involucrar la participación de todos los actores del territorio (públicos, sociales, académicos y privados)

1 Objetivo de una Intervención Urbana Integral

Contribuir con el desarrollo integral de las ciudades bolivianas, en el marco de la implementación de los principios de la Nueva Agenda Urbana, a través de acciones estratégicas y/o proyectos articulados y multisectoriales, definidos por la planificación de un territorio determinado (*Gobierno Autónomo Municipal de Tarija – ONU-Hábitat Bolivia 2022*)

1.2. DISTRITO CREATIVO:

Los Distritos Creativos (DC) o las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN), son espacios geográficos delimitados por los entes territoriales como las alcaldías o gobiernos municipales, que tienen como propósito: incentivar y fortalecer las actividades culturales y creativas, contribuir a la



renovación y mejoramiento urbano, integrar a artistas, creadores, emprendedores e infraestructuras culturales y consolidar los procesos de creación, producción, circulación, distribución y acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y creativos. (*Consejo Nacional de Economía Naranja - Ministerio de Cultura, 2021*).

1.3. DISTRITOS CULTURALES:

Los distritos culturales, según el concepto de cluster, tienen como objetivo el desarrollo de un territorio a partir de la promoción de la implantación de las Industrias Culturales y Creativas (ICC).



Un distrito cultural es un área de una ciudad con reconocimiento, nombrada y con usos mixtos donde una alta concentración de instalaciones culturales sirve como ancla de atracción. (Gobierno Autónomo Municipal de Tarija – ONU-Hábitat Bolivia 2022).

1.4. ESPACIO PÚBLICO:

Según el documento oficial presentado por (UN-HÁBITAT, 2015) espacio público se define como “los espacios públicos son lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y agradables por todos de forma gratuita y sin afán de lucro. Esto incluye calles, espacios abiertos e instalaciones públicas.”

Figura N° 3



Ilustración 3 área publica **fuentes:** Google imágenes

1.5. ECONOMÍA CREATIVA:

Según John Hawkins en su libro, The Creative Economy, indica que la creatividad no es necesariamente una actividad económica, pero puede llegar a serlo cuando produce una idea con implicaciones económicas o un producto comercializable.

Figura N° 4



Ilustración 4 creativa **fuentes:** imágenes mentes creativas

Define la Creatividad como la habilidad de generar algo nuevo, la producción, por parte de una o varias personas, de ideas e invenciones personales, originales y significativas. Es un talento, una aptitud.

La creatividad está presente tanto en pensamiento como en acción. Todas las personas son creativas en su propia manera; en cómo perciben y se presentan al mundo. Algunas personas van más allá y hacen de su imaginación creativa el núcleo de su vida laboral; también define la economía como un sistema de producción, intercambio y consumo de bienes y servicios. (Hawkins, 2001).

1.6. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE:

Una nueva estrategia de planificación barrio sostenible: cinco principios. Las ciudades han presentado en los últimos años una expansión urbana, que impulsa la ocupación de grandes extensiones de tierra y suele ir acompañada de muchos factores, incluido el uso de la tierra, el uso del automóvil con una alta dependencia y, baja densidad y alta separación de usos,

Figura N° 5



Ilustración 5 equipo ONU hábitat

Principios de planificación sostenible de ONU-HABITAT	
1. Espacio adecuado para calles y Red de calles eficiente. La calle, la red debe ocupar al menos el 30 por ciento del terreno y al menos 18 km de longitud de calle por km ² .	
2. Alta densidad. Al menos 15.000 personas por km ² , es decir 150 personas/Ha o 61 personas/acre.	
3. Uso mixto de la tierra. Al menos el 40 por ciento del piso del espacio debe asignarse para uso económico en cualquier barrio.	
4. Mezcla social. La disponibilidad de viviendas en diferentes rangos de precios y tenencias en cualquier vecindario para dar cabida a diferentes ingresos; 20 a 50 por ciento de la residencia del área del piso debe ser para viviendas de bajo costo; y cada tipo de tenencia no debe ser más de 50 por ciento del total.	
5. Especialización limitada en el uso del suelo. Esto es para limitar los barrios o bloques de funciones individuales; los bloques de función única deben cubrir menos de 10 por ciento de cualquier barrio.	

Elaboración: Equipo ONU-Habitat.

junto con la especulación del uso de la tierra, convirtiéndolos en un espacio urbano fragmentado e ineficiente (*ONU-HÁBITAT, 2019*).

1.7. DEFINICIÓN DEL TEMA

1.7.1. PERTINENCIA

El proyecto es pertinente porque aborda un problema real y visible en la ciudad de Tarija. El deterioro del patio de comidas en el puente de San Martín daña el bienestar de los comerciantes y turistas, y también empaña la identidad de la ciudad. Revivir esta área es esencial para salvar su significativo valor cultural, social y económico, al tiempo que fomenta la identidad local y el aumento del turismo. El proyecto obtiene una importancia aún mayor cuando recordamos que el Puente de San Martín es un punto de entrada crucial para el eco-distrito de Tarija. Revitalizar esta área y reorganizarla ayudará a impulsar este espacio en la ciudad, mejorando sus lazos con el resto de la ciudad y aumentando su función como un lugar de encuentro y alegría.

1.7.2. UTILIDAD

Este proyecto será útil porque permitirá

- Mejorar las condiciones de salud, accesibilidad y comodidad
- Organice el comercio casual, aprovechando al máximo las áreas públicas´.
- Promover la economía local a través de la cocina típica.
- Promover el turismo cultural y culinario.
- Mejore la identidad de Tarijeña incorporando el diseño urbano que refleja el contexto local.

1.7.3. VIABILIDAD

El proyecto es viable por su posición en el distrito ecológico y su respaldo del programa municipal centrado en renovar las áreas públicas, con el objetivo de impulsar la economía naranja. El área alrededor del puente de San Martín necesita una solución para una mejor salud, organización y crecimiento económico. Además, de ser el conector de dos enlaces clave de la ciudad: el puente de San Martín y el nuevo puente del 4 de julio. Este rol de nivel medio no solo ayuda a su fácil acceso, sino que también sirve como un lugar clave para combinar el tráfico peatonal con el tráfico de automóviles, mejorar su influencia y la vitalidad de la ciudad.

1.8. MARCO METODOLÓGICO

1.9.METODOLOGÍA PROYECTUAL

Definimos metodología proyectual como el conjunto de procedimientos utilizados durante un proceso para resolver un problema de diseño. Requiere habilidades y conocimientos específicos; según los distintos autores podemos reconocer distintas etapas en las cuales se emplean herramientas que permiten un desarrollo lógico y creativo en la toma de decisiones.

La metodología está organizada por los siguientes ejes:

1.9.1. El tipo de estudio está estructurado:

La selección del tipo de investigación responde a la necesidad de comprender de manera integral la dinámica gastronómica, urbana y económica del puente San Martín. Para hacer esto, se utilizan dos estrategias complementarias:

1.9.2. Investigación documental:

Se utiliza para recopilar y analizar datos de bases de datos bibliográficas, regulaciones, ordenanzas municipales y experimentos previos sobre revitalización urbana, economía creativa, planificación urbana y gestión informal de comercio.

1.9.3. Investigación de campo:

Se basa en la evaluación directa del sitio, las visitas y la observación de la operación regular de los espacios, encuestas a clientes, entrevistas con comerciantes y usuarios clave del medio ambiente. Esta información ayuda a identificar problemas, usos y potencialidades reales, que son esenciales para el desarrollo de un plan contextualizado y útil.

El nivel de estudio limita la profundidad de la investigación, combinando tres enfoques complementarios:

1.9.4. Es descriptivo:

se centra en describir el estado actual de la región gastronómica del puente San Martín, identificando sus condiciones físicas, económicas y socioeconómicas, en lugar de determinar la dinámica de los oficios.

1.9.5. Explicación:

Se encontraron las causas de las dificultades urbanas y arquitectónicas, que van desde la informalidad, la armonización física, la desconexión con el río Guadalupe y la falta de planificación, que tiene un efecto negativo en la calidad de los espacios públicos, el bienestar de los comerciantes y la experiencia del cliente.

1.9.6. Proyectual:

Consiste en el desarrollo de un plan urbano-arquitectural urbano. Un sistema que utiliza experiencias y diagnósticos anteriores para producir un estilo versátil, rentable y representativo, destinado a revitalizar el distrito gastronómico en coherencia con los principios del distrito eco creativo.

1.10. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

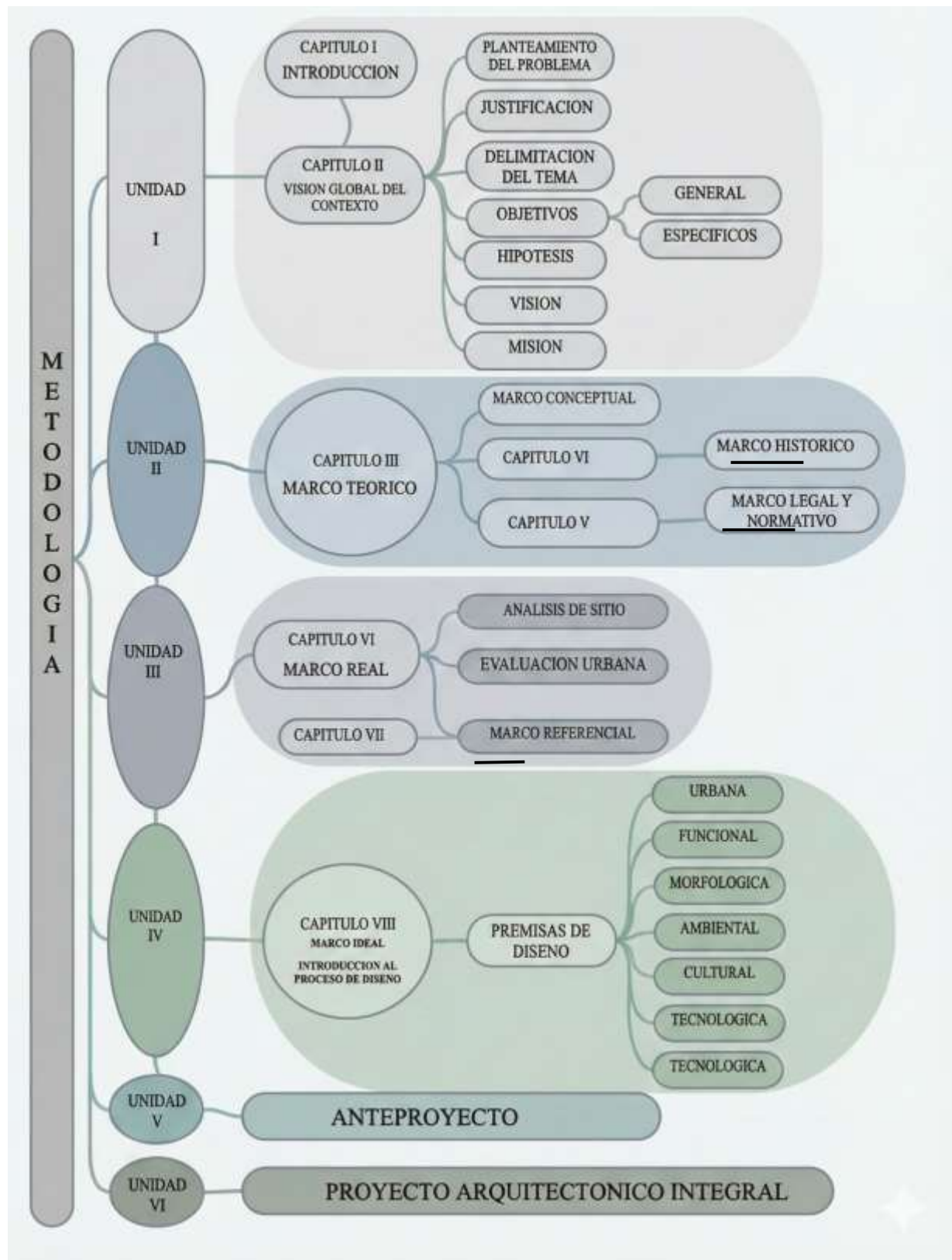
Para examinar de forma conveniente la problemática del área gastronómica callejera del Puente San Martín, se opta por un enfoque mixto, que articula estrategias cuantitativas y cualitativas, dado que la situación a intervenir debe atender tanto dinámicas espaciales y funcionales como percepciones sociales, culturales y económicas. Por un lado, el enfoque cuantitativo facilita la obtención de datos medibles (número de comerciantes, llegada de personas, capacidad del espacio, niveles de demanda, impactos en la movilidad urbana y condiciones de infraestructura existentes) y que son fundamentales para dar dimensión al proyecto, establecer cargas de uso y justificar de manera técnica la necesidad de una intervención integral. Por otro lado, el enfoque cualitativo se centra en conocer las experiencias, percepciones y necesidades de las vendedoras/os, de las personas usuarias, de las vecinas y de los agentes integrados en la ribera del río Guadalquivir, pues es en el ámbito de las entrevistas, de las observaciones y de los recorridos urbanos donde emergen aquellos elementos que no se pueden contabilizar, como puede ser la sensación de inseguridad, el valor simbólico de lugar, las rutinas funcionales, la experiencia cotidiana del espacio público, entre otros. Se considera por tanto un enfoque imprescindible para dimensionar un proyecto que sea sensible al contexto humano, cultural y territorial.

Respecto a los métodos de investigación, se utilizan principalmente dos:

Método analítico: permite descomponer la situación actual en componentes específicos (comerciantes, usos del suelo, movilidad, infraestructura, paisaje de ribera, normativa, identidad cultural) para comprobar cómo entran en relación o se contraponen, y las oportunidades que presenta el área gastronómica. Permite detectar —así mismo— las causas estructurales que determinan el desorden espacial, la precariedad y la desconexión con el río, lo que fundamenta la propuesta.

Método proyectual: consiste en traducir la información recogida en principios y soluciones de diseño (incluyendo la elaboración de conceptos, esquemas de organización espacial, criterios funcionales, paisajísticos y de tecnología, y finalmente la conformación de un anteproyecto urbano-arquitectónica). Este método deja que se "diluyan" las dimensiones ambientales, culturales y económicas del sector para plantear una revitalización coherente, sostenible y acorde a los principios de Distrito Eco-Creativo.

1.12. PROCESO METODOLÓGICO



CAPÍTULO II

CAPITULO II

2. VISIÓN GLOBAL DEL CONTEXTO

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

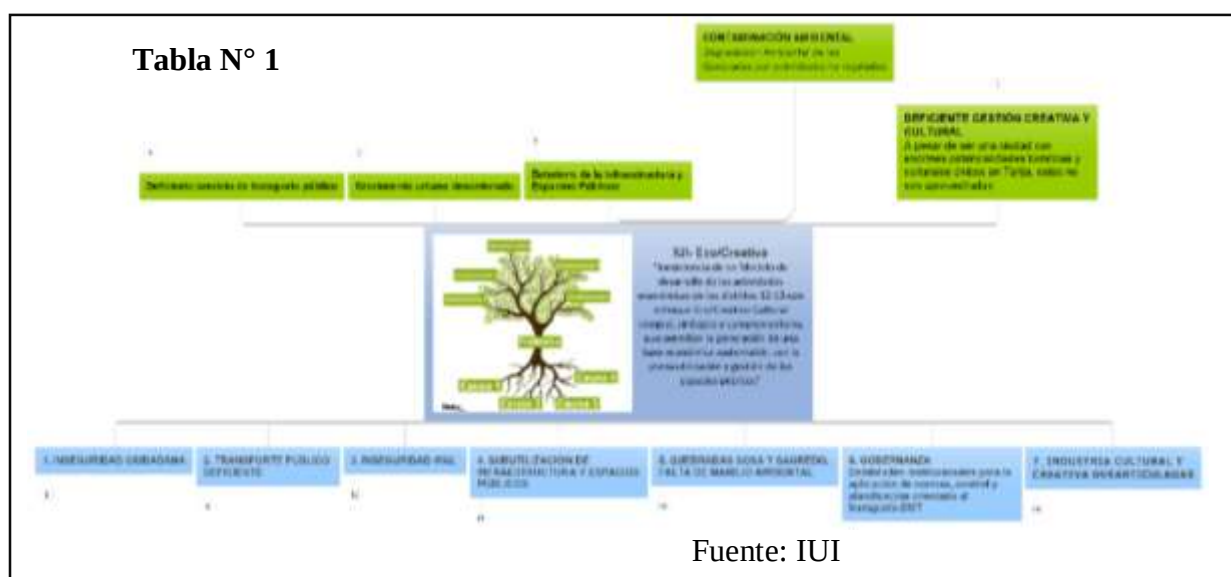
El área destinada a la gastronomía en el puente de San Martín se encuentra en un estado de deterioro y carece de una organización adecuada, la actual situación muestra una gran escasez de instalaciones básicas necesarias, como módulos adecuados para los comerciantes, espacios de venta y consumo seguros, para los clientes y usuarios en general, servicios de limpieza adecuados y no suficientes espacios de estacionamiento. La ausencia de planificación exhaustiva ha resultado en un problema espacial claro, lo que tiene un impacto negativo en las experiencias de los vendedores y compradores en la ubicación.

Este problema no solo afecta a los usuarios en general, sino que también se extiende a las áreas públicas y el transporte. Las circunstancias actuales están causando mucha congestión vehicular, lo que dificulta el fácil y rápido acceso, el deterioro de nuestro entorno visualmente es preocupante, ya que afecta el aspecto de nuestra ciudad y reduce el valor potencial de sus paisajes. Además, no se potencian las importantes posibilidades turísticas de esta ubicación clave en Tarija, lo que restringe las posibilidades de crecimiento económico y cultural a través del turismo.

Debido a este problema, se ven varios resultados desfavorables, el crecimiento y el progreso de la región están obstaculizados, lo que restringe su capacidad para crear oportunidades y mejorar los niveles de vida de las personas. Cuando se maneja la comida en entornos inseguros, aumenta los peligros de salud pública y pone en peligro la capacidad de las personas para asegurar suficientes alimentos.

La caída de lo atractiva que es Tarija para los turistas es un resultado significativo, ya que la condición actual de los lugares de comedor desalienta a los visitantes y empaña la reputación de Tarija como un lugar de viaje. Al final, todo conduce a un efecto negativo en la imagen de la ciudad.

Después de revisar la información reunida, se encontraron las causas y consecuencias más importantes. Se determinó que el problema principal en el área de intervención es la falta de un modelo de desarrollo bien organizado.



2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Tarija, el área gastronómico callejero del puente San Martín actualmente presenta un gran deterioro debido a la ausencia de planificación, la inadecuada infraestructura, más el desarrollo urbano irregular con la carencia de una administración apropiada de los espacios públicos. Como consecuencia ha impactado sobre la imagen del ambiente, la salubridad en el manejo de alimentos y la experiencia del usuario. La zona tiene un potencial turístico como también cultural importante. No obstante, su crecimiento y su reconocimiento en la ciudad se han visto restringidos por la falta de acción estratégica.

2.3. JUSTIFICACIÓN

La rehabilitación y reconfiguración del espacio de la gastronomía callejera del Puente San Martín desde la ciudad de Tarija se entiende aquí como una respuesta a una necesidad inminente: transformar un espacio urbano de alto valor cultural, social y turístico, que se da, sin embargo, en condiciones de precarización, informalidad y desorganización. buscando así mejorar la calidad del espacio público, dignificar las condiciones de trabajo de los comerciantes y proporcionar una experiencia urbana más segura, funcional y atractiva para los usuarios.

La propuesta se basa en principios de diseño urbano sostenible, integrando criterios de funcionalidad, identidad cultural, accesibilidad, sostenibilidad medioambiental y la importante vinculación paisajística con el entorno natural del río Guadalquivir. Se incorpora también estrategias correspondientes a urbanismo táctico, diseño bioclimático y economía creativa, al mismo tiempo que van de la mano con valores del Distrito Eco-Creativo, integrando espacios que no solo responden a necesidades funcionales, sino que sirven como elementos activadores de cohesión social, dinamización económica y promoción del patrimonio inmaterial.

En ese sentido, la intervención arquitectónica busca propiciar una experiencia urbana global, donde el diseño de los puntos gastronómicos, los espacios de consumo y el espacio público para revivir el vínculo con el entorno fluvial, para provocar la apropiación ciudadana y para devolver a la ciudad de Tarija una imagen fresca y genuina.

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. Objetivo General

Revitalizar y reorganizar el área de gastronomía del Puente San Martín mediante un diseño urbano global que abarque funcionalidad, seguridad, sostenibilidad y valoración cultural convirtiéndose en un espacio GASTRONÓMICO público emblemático de la ciudad de Tarija.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Diseñar módulos gastronómicos y espacios colectivos que garanticen salubridad, accesibilidad y confortabilidad de modo que se brinde infraestructura digna y funcional para usuarios y comerciantes.
- Aplicar estrategias de urbanismo táctico y recorridos peatonales que reactivan el área y logren que esta se mantenga activa y apropiada por las personas que la usan.
- Respetar la existencia del paisaje del río Guadalquivir, con la normativa ambiental vigente, resaltando el valor ecológico, visual y simbólico del lugar.
- Integrar contenedores reciclados como tecnología constructiva principal, utilizando su estructura modular, resistente y transportable para crear puestos gastronómicos que puedan montarse, ampliarse o reubicarse rápidamente; incorporando intervenciones mínimas que respeten su condición reciclada, reduciendo costos, tiempos de construcción y el impacto ambiental, y garantizando un sistema adaptable a las necesidades reales de las vendedoras y del entorno del Puente San Martín.

2.5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

2.5.1. Delimitación geográfica

El proyecto se sitúa en la ciudad de Tarija, Bolivia, concretamente en el entorno del puente San Martín, dentro de la zona que se delimita como parte del Distrito Eco-Creativo. Esta intervención abarca aproximadamente 7.800 m², donde se busca resolver los problemas de venta gastronómica, tránsitos, parques públicos y conexión con el río Guadalquivir, lo que le otorga una condición estratégica de punto urbano de acceso, turístico y de movilidad.

2.5.2. Delimitación demográfica

El proyecto se planifica para toda la población tarijeña (usuarios locales), turistas, familias tarijeñas y comerciantes de gastronomía. Los beneficiados directos son los más de 30 puestos de venta que están actualmente situados en la zona y los beneficiados indirectos son los residentes del barrio Guadalquivir; los visitantes nacionales e internacionales, y el público en general.

2.5.3. Delimitación funcional

La intervención implica la reordenación y modernización del área de venta gastronómica callejera a través del diseño de módulos funcionalmente útiles, áreas de comedores seguras y confortables, servicios de salón higiénicos adecuados, zonas de descanso, infraestructura paisajística, conexión visual y peatonal con el entorno natural. Todo ello sustentado bajo criterios de sostenibilidad, accesibilidad universal, identidad cultural y revitalización del espacio público.

2.5.4. Delimitación temporal

El punto de vista del proyecto es a mediano y largo plazo, dado que se prevé un horizonte de planificación de 15 a 20 años, considerando un desarrollo por etapas que contemple

intervención inicial de constitución de módulos, la consolidación funcional y adaptación futura que emergerá de la futura expansión urbana, las necesidades del comercio y las dinámicas socio-turísticas de la ciudad.

2.6. HIPÓTESIS

Con la revitalización y el reordenamiento del área gastronómica del Puente San Martín, a través de un diseño que respete su historia y se adapte a lo que realmente necesita hoy, se abre la posibilidad de algo más que una mejora física. La verdad es que no se trata solo de conservar su valor original, sino de darle un nuevo brillo, dignificar las condiciones actuales y fortalecer ese papel tan especial que ya tiene como punto de encuentro turístico y culinario en Tarija.

2.7. VISIÓN

Ser un ejemplo de renovamiento urbano que inspire, un espacio donde se respire vida, donde la funcionalidad se mezcle con el disfrute cotidiano. Así también un lugar seguro, limpio, con alma. Donde el aroma de los sabores callejeros de Tarija se confunda con las risas de quienes lo habitan y lo visitan. Porque no solo queremos mejorar un sector, sino crear un rincón que la gente sienta suyo: un punto de encuentro genuino, cálido e inolvidable.

2.8. MISIÓN

Renovar el área gastronómica del Puente San Martín con una mirada más amplia, más humana y profundamente comprometida con la sostenibilidad. No se trata únicamente de ordenar los puestos o hacer que se vea más bonito. Se trata, en realidad, de devolverle el alma al lugar: rescatar lo auténtico, mejorar las condiciones para quienes lo viven día a día, y garantizar un entorno que sea saludable, seguro y digno para todos.

UNIDAD II

CAPITULO III

CAPITULO III

3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1. REVITALIZACIÓN URBANA

La revitalización urbana es un proceso de transformación de áreas deterioradas o en desuso dentro de la ciudad, con el fin de mejorar su funcionalidad, estética y habitabilidad. Según Jacobs (1961), la revitalización no solo busca recuperar espacios físicos, sino también dinamizar la vida social y cultural que en ellos se desarrolla.

Autores como Couch, Sykes & Börstinghaus (2011) señalan que la revitalización implica intervenciones integrales que abarcan el aspecto arquitectónico, económico, social y ambiental. Se trata de un enfoque multidimensional que promueve la recuperación de la identidad local y la integración de la comunidad en el proceso de transformación.

En el caso de Tarija, la revitalización de la zona gastronómica callejera se plantea como una oportunidad para recuperar el valor patrimonial y cultural del Puente San Martín, a la vez que se promueve un entorno urbano sostenible.

3.2. GASTRONOMÍA CALLEJERA Y ESPACIO PÚBLICO

La gastronomía callejera constituye una manifestación cultural que refleja la identidad y tradiciones de un territorio. Según FAO (2017), la comida callejera no solo satisface necesidades alimentarias, sino que también es un motor económico para pequeños comerciantes y un atractivo turístico.

De acuerdo con Jan Gehl (2006), los espacios públicos deben diseñarse como escenarios de encuentro social, donde la interacción, el confort y la accesibilidad sean prioritarios. En este sentido, los corredores gastronómicos callejeros cumplen una doble función:

- **Social y cultural:** fortalecen la identidad local y fomentan el intercambio entre habitantes y visitantes.
- **Económica:** generan ingresos y oportunidades de empleo.

El desafío principal radica en ordenar y mejorar las condiciones de estos espacios, garantizando higiene, estética, seguridad y sostenibilidad, sin perder su carácter auténtico y popular.

3.3. DISEÑO ECO-CREATIVO

El diseño eco-creativo surge de la necesidad de integrar la creatividad y la innovación con la sostenibilidad ambiental. Según Manzini (2015), se trata de un enfoque proyectual que combina estrategias ecológicas con soluciones estéticas y funcionales, promoviendo un equilibrio entre sociedad, cultura y medio ambiente.

Los principios del diseño eco-creativo incluyen:

- Uso de materiales sostenibles y locales.
- Eficiencia energética y gestión de residuos.
- Espacios flexibles y multifuncionales.
- Intervenciones artísticas y culturales que refuercen la identidad local.
- Participación comunitaria en el proceso de diseño y gestión.

Figura N° 6**Ilustración 6** diseños eco creativos **fuentes:** Google imágenes

Aplicado a la gastronomía callejera, este enfoque permite crear espacios atractivos, sostenibles y de calidad, que al mismo tiempo fortalezcan la identidad tarijeña y generen experiencias positivas para los visitantes.

3.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

3.4.1. ESPACIO PÚBLICO

Figura N° 7**Ilustración 7** espacio público **fuentes:** elaboración propia

La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos tanto si son calles y plazas como si

son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan

sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. (Borja, Jordi & Muxí, Zaida (2003).

3.4.2. GASTRONOMÍA URBANA

Figura N° 8



Ilustración 8 platos típicos **Tarija** fuente: elaboración propia

La gastronomía urbana es el conjunto de prácticas alimentarias que se desarrollan en el contexto de la ciudad, donde la producción, distribución, preparación y consumo de alimentos se integran a la dinámica urbana. Incluye desde restaurantes hasta mercados y comida callejera, y se relaciona con aspectos culturales, económicos y sociales, configurando una expresión identitaria del territorio. Estas prácticas no solo responden a necesidades alimenticias, sino que también transforman el espacio público y contribuyen a la vitalidad urbana. (Zambrano Marcela, 2015)

3.4.3. ECONOMÍA NARANJA

La Economía Naranja hace referencia al conjunto de actividades que, de manera encadenada, permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, creativos y con valor económico. Este concepto abarca industrias como la música, el arte, la gastronomía, el diseño, la arquitectura, la moda, el cine y el turismo cultural, entre otras.

Figura N° 9



Ilustración 9 economía naranja
fuentes: Google imágenes

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Economía Naranja promueve el desarrollo sostenible al fomentar la creatividad, la innovación y el aprovechamiento de la identidad cultural como motor de desarrollo económico y social. (Buitrago Restrepo, F., & Duque Márquez, 2013).

3.4.4. URBANISMO TÁCTICO

El urbanismo táctico se presenta como una forma contra hegemónica de pensar y construir los espacios públicos de la ciudad. “surge en un contexto de crisis de gobernanza” (Brenner 2016, 9)

Figura N° 10



Ilustración 10 espacio táctico **fuentes:** urbanismo sustentable

3.4.5. BIENESTAR URBANO

El bienestar urbano o de la ciudad se entiende como el estado de la sociedad urbana que la habita y que refleja la satisfacción de sus necesidades económicas, ambientales, biológicas y sociales, tanto materiales como no materiales (Méndez, 1992)

Figura N° 11



Ilustración 11 paisaje urbano **fuentes:** elaboración propia

3.4.6. COMERCIO URBANO

El comercio es una actividad que impacta e influye más allá de su estricta localización. La ordenación territorial del comercio y el urbanismo comercial son disciplinas en las que estamos especializados. Trabajamos para fomentar la función del comercio como uno de los elementos clave en la consecución del equilibrio territorial, dada su capacidad de generar cohesión, centralidad y vertebración, así como para regenerar y dotar de vitalidad al espacio urbano. (La Oficina Comercio y Territorio-PATECO, 2021)

Figura N° 12



Ilustración 12 comercio callejero **fuentes:** elaboración propia

3.5. ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN SOCIO-CULTURAL

La mejora del espacio gastronómico del Puente San Martín no transcurre solamente por la mejora de la materialidad. Desde una lectura integradora también se considera el haber de participar mediante dinámicas comunitarias o todo tipo de actividades que puedan llegar a

definirse en procesos que actúen como mecanismos de activación emocional, cultural y social, las denominadas “acciones urbanas” se entienden como las estrategias que refuerzan el bienestar colectivo, una identidad del espacio y una apropiación del espacio a partir de una práctica creativa y saludable del uso del espacio público.

3.5.1. Activación social comunitaria

Se activarán dinámicas de cohesión entre comerciantes, vecinos y usuarios a través de espacios de diálogo, espacios formativos, encuentros gastronómicos colectivos, actividades participadas relacionadas a la convivencia y a la mejora de la convivencia y el respeto por el territorio urbano compartido.

3.5.2. Espacios de contemplación y calma urbana

El espacio de intervención contará con áreas de sombra, jardines y bancos, espacios públicos junto al río Guadalquivir donde el usuario, el visitante pueda posicionarse para practicar la contemplación y el descubrimiento y la reconexión con el lugar. Las pausas en situaciones de encuentro y de consumo regulan las emociones de los usuarios y sirven para realizar estas paradas en beneficio de ofrecer un respiro ante un ambiente urbano y comercial dinámico.

3.5.3. Apreciación sonora y cultural del lugar

El diseño prevé puntos de ambientación musical con repertorio local activando así una identidad cultural y una respuesta emocional positiva. Las propuestas incluirán presentar actividades musicales y culturales en fechas de la agenda del espacio.

3.5.4. Movimiento corporal y participación social

El diseño da pie a eventos culturales y lúdicos en la calle, danzas populares, ejercicios de gimnasia o actividades intergeneracionales con un carácter de valorización de la cultura local y que se traducen en una apropiación positiva del espacio urbano.

3.5.5. Expresión Gráfica Comunitaria

Se reservarán muros y espacios concretos para espacios de murales colectivos donde artistas y ciudadanía lleven a cabo un tratamiento sobre cuestiones que hagan referencia a temáticas identitarias, gastronómicas y paisajísticas. Este tipo de arte urbano permitirá vigorizar la identidad del lugar e intensificar su embellecimiento.

3.5.6. Ambientes Aromáticos Naturales

Se reforzará el uso de especies vegetales autóctonas con fragancias agradables (gramíneas aromáticas como la menta, la albahaca, el romero o el jazmín) en las zonas verdes, que se añadirán a la experiencia sensorial del usuario en términos de memoria olfativa y bienestar.

3.5.7. Conexión Emocional con el entorno

El diseño del recorrido urbano se orientará hacia la restitución de la conexión emocional entre un espacio urbano y sus ciudadanos con el río Guadalquivir, esto se hará mediante experiencias visuales abiertas, lugares de descanso y puntos de encuentro, entornos en los que se pueda proponer algún tipo de iluminación ambiental y que cuenten con un relato espacial que rescate la historia del lugar.

3.6. TIPOS DE EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS

3.6.1. Equipamientos Gastronómicos Callejeros Formales

Según La Organización Mundial de la Salud, (2013) considera que los espacios destinados a la venta de alimentos han de cumplir unas condiciones de higiene, funcionalidad y accesibilidad.

3.6.2. Áreas de Consumo Público de Calidad

Siguiendo a Gehl (2011), la mejora de la calidad de vida urbana va determinada por la implementación de espacios de permanencia confortables en el espacio público. En este sentido hay que poner en práctica áreas de comedor al aire libre en el espacio público con mobiliario urbano de calidad, cubiertas protectoras, accesibilidad universal y un diseño que favorezca la contemplación del paisaje ribereño. Estos espacios han de propiciar la interacción social y la apropiación del lugar por parte de los usuarios.

3.6.3. Equipamiento de Servicios Complementarios

Para la OPS (2009), el equipamiento de apoyo como los servicios higiénicos, los puntos de agua potable, la recolección de residuos y las zonas de descanso es fundamental para garantizar la salubridad en los espacios públicos donde se manipulan alimentos. En este caso concreto se prevé la implementación de baños accesibles, sistemas de limpieza y de gestión de residuos sólidos, zonas de carga y descarga ordenadas y con señalética clara que mejoren el orden urbano y la experiencia del visitante.

3.6.4. Infraestructura de Integración Cultural y Comunitaria

La CEPAL (2018) destaca la necesidad de la inserción de plataformas culturales en lugares públicos como productos de integración cultural. En la planta urbana del Puente San Martín se proyecta la integración de pequeños espacios multiuso para eventos gastronómicos, talleres comunitarios, ferias artesanales, actividades culturales itinerantes, conformando la identidad tarijeña y activando el vacío urbano desde un punto sostenible y de participación.

3.7. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

3.7.1. REVITALIZAR

Revitalizar no es solo embellecer una esquina olvidada de la ciudad. Es, en realidad, devolverle el alma a un lugar que alguna vez estuvo lleno de vida y que hoy parece apagado. En términos urbanos, se trata de recuperar espacios físicos, funcionales, económicos y sociales que han perdido su fuerza, su ritmo natural. Como bien lo menciona Jan Gehl (2010), revitalizar significa crear entornos urbanos donde la gente quiera estar: lugares seguros, acogedores, llenos de posibilidades para compartir y reencontrarse. Es mucho más que infraestructura; es reactivar memorias, dinamizar la economía local y, sobre todo, reconectar a las personas con su entorno.

3.7.2. REORDENAR

Reordenar, por su parte, no es simplemente mover cosas de un lugar a otro. Es darle sentido a lo que ya existe, repensarlo con intención y con cuidado. Según Carmona et al. (2003), se trata de organizar de forma lógica y funcional todos los elementos que conforman un espacio los flujos, los usos, los límites para que lo urbano funcione mejor. En el caso de un área gastronómica callejera, esto implica desde el acomodo de los puestos hasta cómo circula la gente,

cómo se accede, cómo se vive. Es lograr que cada componente encaje como parte de un todo más armónico.

3.7.3. ÁREA GASTRONÓMICA CALLEJERA

Un área gastronómica callejera puede entenderse como un espacio urbano donde se concentran de manera espontánea o planificada diversas actividades de venta y consumo de alimentos preparados, generalmente ofrecidos por comerciantes independientes o informales. Estas zonas, además de cumplir una función alimentaria, tienen un profundo valor social y cultural, ya que se convierten en lugares de encuentro, identidad y dinamización económica. Según Muñoz y Peña (2015), estos espacios representan una forma legítima de apropiación del espacio público, vinculada a la economía popular urbana y al derecho a la ciudad.

3.7.4. ESPACIO ARQUITECTÓNICO

Intervenir un espacio no es solo una cuestión de ladrillos o planos. Tal como reflexiona Françoise Choay (2001), el espacio arquitectónico especialmente el urbano está tejido con memorias, gestos cotidianos, historias compartidas. Es un escenario vivo. Por eso, transformar un área gastronómica como la del Puente San Martín exige sensibilidad: hay que entender que ahí no solo se cocina, también se convive, se recuerda, se sobrevive. La arquitectura debe dialogar con lo que ese espacio significa para su comunidad.

3.7.5. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad va mucho más allá de cumplir con normas técnicas. Como plantea Lid (2014), se trata de garantizar que todas las personas independientemente de sus capacidades puedan moverse, participar, habitar el espacio de manera digna. En el entorno del Puente San Martín, eso implica pensar en rampas suaves, señalizaciones visibles y entendibles, baños

adaptados, y, sobre todo, una lógica de diseño que no excluya. Porque un espacio verdaderamente accesible no lo parece, simplemente lo es.

3.7.6. INCLUSIÓN

Y es que una ciudad justa se construye con inclusión. Young (2000) lo expresa con claridad: la democracia se refleja en cómo diseñamos nuestros espacios. Reorganizar este sector gastronómico implica, por tanto, reconocer a quienes han sido históricamente invisibilizados mujeres trabajadoras, personas mayores, con discapacidad, o visitantes de paso y darles lugar. La arquitectura no puede ser neutral; debe tomar partido por la equidad y el encuentro.

3.7.7. SOSTENIBILIDAD

Cuando hablamos de sostenibilidad, no hablamos solo de plantar árboles. Hopwood, Mellor y O'Brien (2005) nos recuerdan que ser sostenibles significa equilibrar el cuidado del medioambiente con la justicia social y la economía local. En este proyecto, eso se traduce en materiales que provengan del lugar, en sistemas de manejo de residuos pensados con lógica ecológica, y en el respeto por el ecosistema que nos rodea, como el del río Guadalquivir. No se trata de construir más, sino de construir mejor.

3.7.8. EFICIENCIA ENERGÉTICA

Finalmente, está la eficiencia energética. Lovins (2011) dice que es más que una meta técnica: es una forma de pensar el diseño. Usar bien la energía implica que cada puesto, cada cubierta, cada rincón del espacio funcione con lo mínimo necesario, sin sacrificar la comodidad. Ventilación natural, sombra bien pensada, iluminación que ahorre, pero no oscurezca, materiales que aíslen sin encarecer. Es pensar el presente con la mirada puesta en el futuro.

3.8. CRITERIOS DE DISEÑO

CRITERIO DE DISEÑO	DESCRIPCIÓN
Funcionalidad	Los espacios deben estar organizados de forma clara y lógica, permitiendo una circulación fluida entre zonas de preparación, venta, consumo y descanso. Se prioriza la eficiencia en los recorridos y la relación funcional entre los puestos gastronómicos y áreas comunes.
Accesibilidad	El diseño considera a todas las personas, sin importar sus capacidades físicas. Las circulaciones serán amplias, sin barreras, con señalización clara y materiales seguros. Se busca una experiencia inclusiva para todos.
Diseño Terapéutico	Se incorporan espacios con presencia de naturaleza como jardines, zonas de estar al aire libre y áreas de expresión cultural (arte, música, danza), que brinden bienestar emocional y refuercen el vínculo con la identidad local.
Confort Ambiental	El entorno debe favorecer el bienestar sensorial: iluminación natural controlada, ventilación cruzada, uso de vegetación como regulador térmico, y materiales que generen una experiencia visual, táctil y olfativa placentera.
Sostenibilidad	Uso de materiales de bajo impacto, sistemas de recolección de agua, gestión de residuos y energía limpia. El diseño no solo reduce la huella ambiental, sino que educa a través del ejemplo.

Nota. Fuente elaboración propia.

CAPÍTULO IV

CAPITULO IV

4. MARCO HISTÓRICO

4.1. Antecedente Histórico del área gastronómica

Este espacio de comidas surgió espontáneamente ante la necesidad recíproca de las vendedoras, de ganarse el sustento y de la población de contar con un lugar donde comer. De esta manera esa zona estratégica de Tarija, que históricamente ha sido un espacio al que los tarijeños iban por diversos motivos, se convirtió en un punto de reunión familiar. “No recuerdo exactamente desde cuándo trata de hacer memoria el historiador Elías Vaca flor, pero recuerdo que a principios de los 80 íbamos todavía a cazar y a recolectar paja para la fogata de San Juan y aún ahí no había nada”, dice refiriéndose a los puestos actuales.

Por ello infiere que dichos espacios fueron construidos después del año 1985. De acuerdo al historiador Julio Álvarez Mercado, en el año 1950 se construyó el puente “San Martín”, sobre el río Guadalquivir con financiamiento del gobierno de la República Argentina en ocasión de la celebración del centenario de la muerte del Libertador general José Miguel de San Martín y el año declarado en su conmemoración. El financiamiento vino a cambio de que el puente lleve el nombre del Libertador y así fue. El puente San Martín, otro “trampolín” para darse un chapuzón en aguas del río Guadalquivir, hoy es el principal medio de conexión entre la antigua ciudad y las nuevas urbanizaciones surgidas en “La Banda”, área densamente poblada y comúnmente conocida como Senac por la construcción de viviendas en predios contiguos a las oficinas del ex Servicio Nacional de Caminos (Senac), que dio lugar al surgimiento de nuevos barrios.

De esta manera cerca al puente, las vendedoras de comida percibieron el potencial comercial del lugar para el rubro, por lo que se instalaban cada tarde en la curva que lleva de la

avenida al puente San Martín. Ahí vendían humintas y anticuchos. Antiguamente los principales compradores de las comidas eran los caminantes que vivían pasando el puente, en especial los vecinos de Tablada, Senac, y quienes hacían su breve parada para detenerse a comer algo antes de continuar el camino a casa, en una época en que aún no había servicio de micros.

De ese modo luego se construyó un espacio para las vendedoras de comidas y se bautizó al lugar con el nombre del puente que era el punto de referencia para ubicarlo. “Vamos a comer al puente San Martín”, decía la gente. En esa época eran cuatro o cinco las vendedoras, dos de comida típica: saice, ranga, ají chapaco, y unas tres de anticuchos y humintas. Tarija era por entonces una ciudad pequeña y para doña Nora Baldivieso, que fue una de las primeras en instalarse, esa fue una manera de ganarse la vida que se transmitió de generación en generación y hoy su hija ocupa su puesto. “Mi mamá vendía aquí desde hace 45 años”, cuenta su hija, Mariela Baldivieso, quien vende en un espacio de la infraestructura que se construyó posteriormente. “Mi mamá vendía más allá, donde está el pino, a la vueltita del puente, hasta que construyeron los puestos de venta y las que vendían ahí fueron las primeras en tomarlos y luego vinieron más”, explica.

En la actualidad el estado de la infraestructura muestra un gran deterioro e incluso no hay servicio de agua para que las comerciantes puedan lavar sus utensilios. Se trata de un lugar que fue estratégico en su momento para las vendedoras y comensales, y que hoy es estratégico dentro de lo que es la Tarija Turística.

Las autoridades han percibido esto y hace unos cuatro años hubo un proyecto para ampliar la infraestructura y mejorar las condiciones y servicios básicos. Sin embargo, se enfrentaron con impedimentos en cuanto a la preservación de la zona ya que se debían talar árboles, lo que afectaba el medioambiente, “así el proyecto se paralizó”, explica Mariela Baldivieso. Sin

embargo, la infraestructura actual les sirve como cobijo frente a la lluvia o el sol, aunque en época de invierno el frío se hace sentir y es palpable la falta de paredes que reduzcan el impacto del viento procedente del río.

También es necesario dotar de agua potable para cada puesto. Pese a las dificultades de infraestructura, la venta de comidas del puente se ha convertido en un referente del lugar para degustar la comida típica regional que tiene un impacto a nivel de turismo. “Lo que más me gusta es el sándwich de matambre”, asegura Mariana Joffre, quien es paceña y visita Tarija por las vacaciones de invierno. “Ya vine tres veces y siempre pido lo mismo”, agrega. Actualmente, además de la venta de comidas típicas tarijeñas, se ofrece api con pasteles, anticuchos, sándwiches de matambre, chorizo e incluso zonzos, una comida típica de Santa Cruz.

Hasta hace unos tres años la oferta de comidas se restringía a los sábados y domingos, pero actualmente se la hace todos los días de la semana con un lleno total. Para atender mejor a sus clientes, las vendedoras han instalado mesas en la acera de la avenida consolidando el rubro de las comidas en un lugar que siempre ha sido el favorito en Tarija para ir de paseo. Al costado se puede contemplar el río Guadalquivir. (El País, 2025)

De ese modo luego se construyó un espacio para las vendedoras de comidas y se bautizó al lugar con el nombre del puente que era el punto de referencia para ubicarlo. “Vamos a comer al puente San Martín”, comenzó a decir la gente desde ese entonces. En esa época eran cuatro o cinco las vendedoras, dos de comida típica: saice, ranga, ají chapaco, y unas tres de anticuchos y humintas

Tarija era por entonces una ciudad pequeña y para doña Nora Baldivieso, que fue una de las primeras en instalarse, esa fue una manera de ganarse la vida. El oficio en su caso se transmitió de generación en generación y hoy su hija ocupa su puesto. (El país, 2025)

Figura N° 13



Ilustración 13 puestos san Martín **fuentes** elaboración propia

4.2. Antecedente Histórico Del Puente San Martín

La nominación de “Puente Libertador San Martín” obedece al compromiso con el gobierno argentino financiador del proyecto en homenaje al Centenario de la muerte del prócer y patricio argentino José Francisco de San Martín y Matorras, Libertador de Chile y Perú (1778 – 1850). El antiguo e histórico puente fue inaugurado el 4 de julio de 1954 y a la fecha cumplió 66 años de uso.

A partir de la conclusión de la avenida, a fines del año 1949 se inició la construcción del puente “Libertador San Martín” sobre el río Guadalquivir con financiamiento del gobierno de la República Argentina. La obra posibilitó la expansión urbana en la denominada “banda” con la

sistemática y progresiva ocupación de tierras y construcción de viviendas, desplazando las áreas de cultivo que abastecían de hortalizas a la población.

Su denominación obedece a un compromiso con el financiador en homenaje a la celebración del Centenario (1850 – 1950) de la muerte del prócer y patricio argentino José Francisco de San Martín y Matorras.

El Gral. San Martín, héroe de la independencia americana y libertador de Chile y Perú, nacido el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, Corrientes, Argentina y murió el 17 de agosto de 1850 en Boulogne, Francia.

Figura N° 14



Ilustración 14 historia **fuentes:** Bolivia cronología

Este antiguo puente “Libertador San Martín” otrora “trampolín” de la niñez y juventud tarijeña para darse un chapuzón en aguas del río Guadalquivir, continúa siendo el principal medio de conexión entre la ciudad y las nuevas urbanizaciones surgidas en “La Banda”, área densamente poblada por el surgimiento de nuevos barrios y urbanizaciones, destacando el barrio SENAC referido a las oficinas del ex Servicio Nacional de Caminos.

El constructor del Puente fue el ingeniero Giovanni de Col, quien llegó a Bolivia el año 1924, dedicado a diversas actividades relacionadas a su profesión, como la minería y obras civiles. Giovanni de Col era oriundo de Belluno, población al norte de Italia, cuyo Santo Patrono es San Martín de Porres, por ello, es posible que el diseñador y constructor del puente haya coincidido con los auspiciadores para que sea llamado “puente San Martín”, en recuerdo de su pueblo y, homenaje al General José de San Martín.

La construcción de la Avenida Costanera fue la última que realizó, puesto que Giovanni de Col abandonó Bolivia el año 1955. (*El Periódico Digital Tarija*, 2021).

Figura N° 15



Ilustración 15 historia de Tarija **fuentes:** Bolivia cronología

CAPÍTULO V

5. MARCO LEGAL

5.1. INTERNACIONAL

5.1.1. Agenda 2030 de Naciones Unidas

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

Promueve la necesidad de lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Esto implica mejorar el acceso a viviendas adecuadas, espacios públicos de calidad, sistemas de transporte y planificación urbana integral.

- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

Busca fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Esto incluye formalizar el empleo informal y promover condiciones laborales seguras y justas.

- **ODS 12: Producción y consumo responsable**

Incentiva patrones de consumo y producción sostenibles, minimizando los impactos ambientales, mejorando la eficiencia en el uso de recursos y reduciendo la generación de desechos, lo cual es especialmente relevante para actividades gastronómicas en espacio público.

5.1.2. Carta Mundial del Derecho a la Ciudad (2005)

Plantea el acceso justo y equitativo al espacio urbano como un derecho colectivo. Prioriza la inclusión social, la participación ciudadana en la toma de decisiones urbanas y el respeto por la diversidad cultural, promoviendo el derecho a una ciudad democrática, accesible y sostenible.

5.1.3. Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles (2007)

Recomienda una **regeneración urbana integral**, especialmente en zonas urbanas vulnerables. Promueve una planificación urbana participativa, que fortalezca la cohesión social, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza local como ejes de desarrollo equilibrado.

5.2. NACIONAL

5.2.1. Constitución Política del Estado (2009)

- **Art. 302 y 303:**

Reconoce las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Municipales para planificar y gestionar el desarrollo urbano y rural, incluyendo la regulación del uso del suelo, actividades económicas y servicios públicos.

- **Art. 343:**

Establece el derecho de la población a un medio ambiente sano, equilibrado y armónico, así como la obligación del Estado y la sociedad de proteger y conservar el medio natural para las generaciones presentes y futuras.

- **Art. 306:**

Reconoce el modelo de economía plural, que incluye la economía comunitaria, estatal,

privada y social cooperativa. Se incluye también la economía popular, representada por los sectores informales como los mercados callejeros.

5.2.2. Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales

Define las competencias exclusivas de los municipios para gestionar el espacio público, planificar el ordenamiento territorial y regular el comercio informal. Establece mecanismos de participación ciudadana en la planificación y ejecución de políticas municipales.

5.2.3. Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)

Articula todos los niveles del Estado mediante planes estratégicos territoriales, sectoriales e institucionales, vinculando proyectos municipales a políticas de desarrollo a largo plazo, asegurando coherencia entre las acciones locales y nacionales.

5.2.4. Ley N° 1333 de Medio Ambiente

Norma general de protección ambiental que regula el uso sostenible de los recursos naturales, el control de la contaminación y la conservación de ecosistemas. Establece requisitos ambientales para toda intervención física, especialmente en zonas ecológicas sensibles como riberas de ríos.

5.2.5. Ley Departamental N° 134 – Protección del Río Guadalquivir (2018)

Declara al río Guadalquivir como patrimonio natural del Valle Central de Tarija.

- Establece normas específicas para su conservación y restauración ecológica.
- Regula las intervenciones físicas en sus márgenes.
- Exige evaluaciones ambientales previas y medidas de mitigación adecuadas.

- Refuerza la corresponsabilidad entre instituciones y ciudadanía para su gestión integral.

5.3. LOCAL

5.3.1. Ordenanza Municipal N° 051/2019 – Distrito Eco-Creativo

Declara oficialmente un área específica como parte del Distrito Eco-Creativo.

Esta normativa:

- Fomenta el desarrollo económico local con un enfoque cultural y sostenible.
- Promueve la conservación del patrimonio tangible e intangible.
- Incentiva la innovación urbana respetuosa con el contexto local y ambiental.

5.3.2. Normativas de uso de suelo y planificación urbana

Regulan el tipo de actividades permitidas en determinadas zonas urbanas.

- Exigen accesibilidad universal, integración paisajística y respeto a las características del entorno.
- Orientan el diseño de infraestructura acorde al contexto urbano y ecológico.

5.3.3. Reglamentos sobre comercio en vía pública y ferias

- Establecen condiciones mínimas de orden, limpieza y salubridad.
- Regulan la ubicación, formalización y condiciones de operación de puestos de comida.
- Fomentan el equilibrio entre actividad económica popular y calidad del espacio público.

5.3.4. Normas Técnicas Complementarias

- **NB122500–Diseño Urbano**

Norma boliviana que establece los criterios para diseñar y rehabilitar espacios públicos.

- Prioriza la inclusión, el confort climático, la accesibilidad, la seguridad y la funcionalidad.
- Promueve un diseño coherente con el entorno urbano y natural.

- **Normas de Seguridad Alimentaria e Higiene (SEDES – Tarija)**

Regulan la manipulación de alimentos y las condiciones higiénico-sanitarias en puestos de comida al aire libre.

- Exigen infraestructura adecuada, uso de materiales seguros y aplicación de buenas prácticas para garantizar la inocuidad alimentaria.
- Son fiscalizadas por el Servicio Departamental de Salud (SEDES).

UNIDAD III
CAPÍTULO VI

CAPITULO IV

6. MARCO REAL

6.1. VISIÓN GLOBAL CONTEXTO ACTUAL BOLIVIA

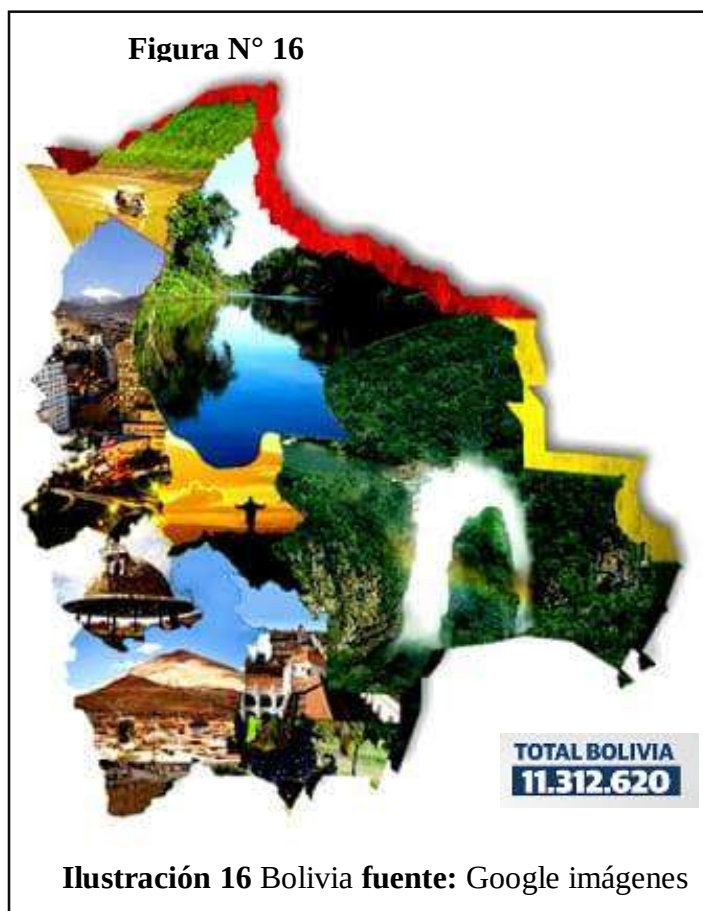


Tabla N° 2

Departamento	Superficie (Km ²)	Provincias	Municipios
Bolivia	1.098.581	112	339
Chuquisaca	51.525	10	29
La Paz	133.985	20	87
Cochabamba	55.631	16	47
Oruro	53.588	16	35
Potosí	118.218	16	40
Tarija	37.623	6	11
Santa Cruz	370.621	15	56
Beni	213.564	8	19
Pando	63.827	5	15

Fuente: Elaboración propia

6.1.1. UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Geografía y distribución urbana: Bolivia, con una superficie de aproximadamente 1.1 millones de km², tiene una distribución urbana que refleja su diversidad geográfica. Las ciudades principales se encuentran en valles, mesetas y llanuras, como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

- Crecimiento urbano acelerado: En las últimas décadas, Bolivia ha experimentado un rápido crecimiento urbano, con un flujo migratorio significativo hacia las ciudades. Este crecimiento ha llevado a la expansión de áreas urbanas y la aparición de nuevos barrios periféricos.
- Infraestructura urbana: Si bien las ciudades principales cuentan con una infraestructura relativamente desarrollada, incluyendo carreteras, sistemas de transporte público y servicios básicos, existen disparidades entre zonas urbanas y rurales. Muchas áreas urbanas carecen de servicios básicos adecuados, como agua potable y alcantarillado.
- Desafíos de planificación urbana: El rápido crecimiento urbano ha planteado desafíos en términos de planificación urbana. La falta de planificación adecuada ha llevado a problemas como la informalidad urbana, la congestión vehicular, la escasez de vivienda adecuada y la degradación ambiental.

Bolivia presenta una compleja realidad urbana que combina crecimiento acelerado, desafíos de planificación, aspectos culturales y ambientales. La gestión efectiva del desarrollo urbano es crucial para abordar las necesidades de la población urbana y garantizar un futuro sostenible para las ciudades bolivianas.

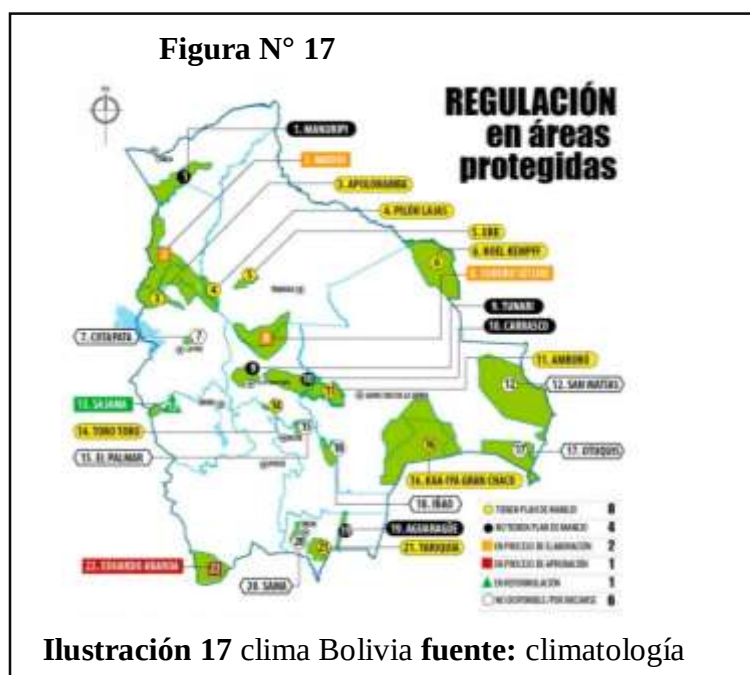
6.1.2. CLIMA

Bolivia es un país con una geografía muy diversa, lo que se traduce en una variedad de climas que van desde el tropical en la llanura amazónica, hasta el frío y seco en el altiplano y el templado en los valles y llanuras.

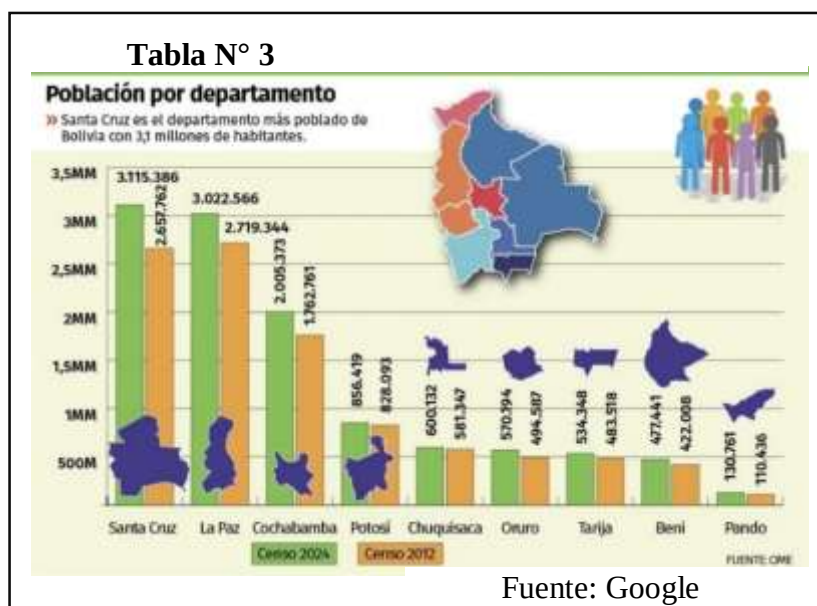
La llanura amazónica: la región oriental de Bolivia se caracteriza por su clima tropical y húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 25°C y los 30°C durante todo el año. La temporada de lluvias suele ir de diciembre a marzo, aunque puede variar dependiendo de la zona.

El altiplano: esta región se encuentra a una altitud de más de 3.500 metros sobre el nivel del mar, lo que da lugar a un clima frío y seco. Durante el día, las temperaturas pueden alcanzar los 20°C, pero por la noche pueden descender hasta los -10°C. La temporada de lluvias es de noviembre a marzo, aunque en general la región es seca y desértica.

Los valles y las llanuras: esta región se encuentra a una altitud intermedia, entre los 1.500 y los 3.000 metros sobre el nivel del mar, y tiene un clima templado. Las temperaturas varían entre los 15°C y los 25°C durante todo el año, aunque puede haber diferencias significativas entre las diferentes zonas. La temporada de lluvias es de diciembre a marzo, pero en general no es muy intensa. En resumen, Bolivia es un país con una amplia gama de climas y regiones geográficas, cada una con sus propias características únicas.



6.1.3. DENSIDAD POBLACIONAL



Fuente: Google

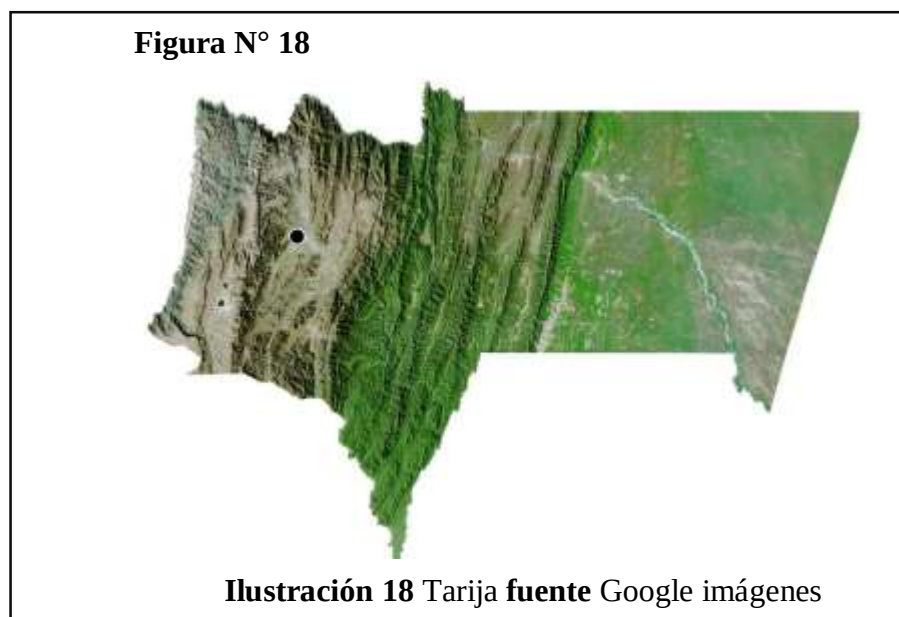
El Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer los datos oficiales de población obtenidos en el Censo realizado el pasado 23 de marzo del 2024, según la información en el país somos 11.312.620 habitantes y Santa Cruz es el departamento más poblado con 3.115.386 habitantes.



La entrega de estos primeros resultados sólo de conteo poblacional se realizó en cumplimiento de la Ley 1492, de 2 de diciembre de 2022.

Según el Director Nacional del INE, Humberto Arandia, la distribución de la población por departamento es la siguiente: La Paz con 3.022.566; Cochabamba con 2.005.373, Potosí con 856.419 habitantes, Chuquisaca con 600.132, Oruro con 570.194, Tarija con 534.348, Beni con 477.441 y Pando con 130.761 habitantes.

6.2. DEPARTAMENTO DE TARIJA



6.2.1. UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DE TARIJA

Tarija, en Bolivia, se ubica al sur del país, en la región suroriental. Está entre los paralelos 20°53'00" y 22°52'30" de latitud sur y los meridianos 65°25'48" y 62°15'34" de longitud oeste. Limita al norte con Chuquisaca, al este con Paraguay y Argentina, y al oeste con Potosí.

El **departamento de Tarija** es uno de los nueve departamentos en que se divide Bolivia. Su capital y ciudad más poblada es la homónima Tarija. Está ubicado al extremo sursureste del país, limitando al este con la República del Paraguay desde el hito 10 de octubre hasta

el trifinio del hito Esmeralda donde comienza su frontera sur con la República Argentina hasta Santa Victoria, norte de Salta; limita al norte y noroeste con el departamento de Chuquisaca y al oeste con el departamento de Potosí.

Con 37 623 km² es el departamento menos extenso, ocupando el 3,4% del territorio nacional y, cuenta con una población de 534.346 habitantes (según el Censo INE 2024) por delante de los departamentos de Beni y Pando y con 14,2 hab/km², el tercero más densamente poblado.

6.2.2. DENSIDAD POBLACIONAL

Tabla N° 5



Fuente: INE 2024

La densidad poblacional de Tarija en 2024 es de 14.2 habitantes por kilómetro cuadrado. La población total de Tarija, según el Censo 2024, es de 534,346 habitantes. Tarija es el tercer departamento más densamente poblado de Bolivia.

Datos adicionales:

- Tarija tiene un área total de 37,623 km².
- La población de Tarija en 2012 era de 483,518 habitantes.
- La población de la ciudad de Tarija es de alrededor de 240,000 habitantes.

- Según el Censo 2024, Tarija ocupa el séptimo lugar en población a nivel nacional.
- El crecimiento de la población en Tarija se ha estancado, mientras que el crecimiento urbano ha sido significativo.

CLIMA

Tarija tiene un clima templado y seco, con características de clima semiárido. La temperatura promedio anual es de 16°C en otoño/invierno y 24°C en primavera/verano. El clima de la ciudad y el valle circundante es a menudo referido como "paraíso de la primavera"

debido a la predominancia de clima templado durante la mayor parte del año. Sin embargo, los inviernos son fríos, con temperaturas que pueden bajar de 0°C, especialmente en julio.

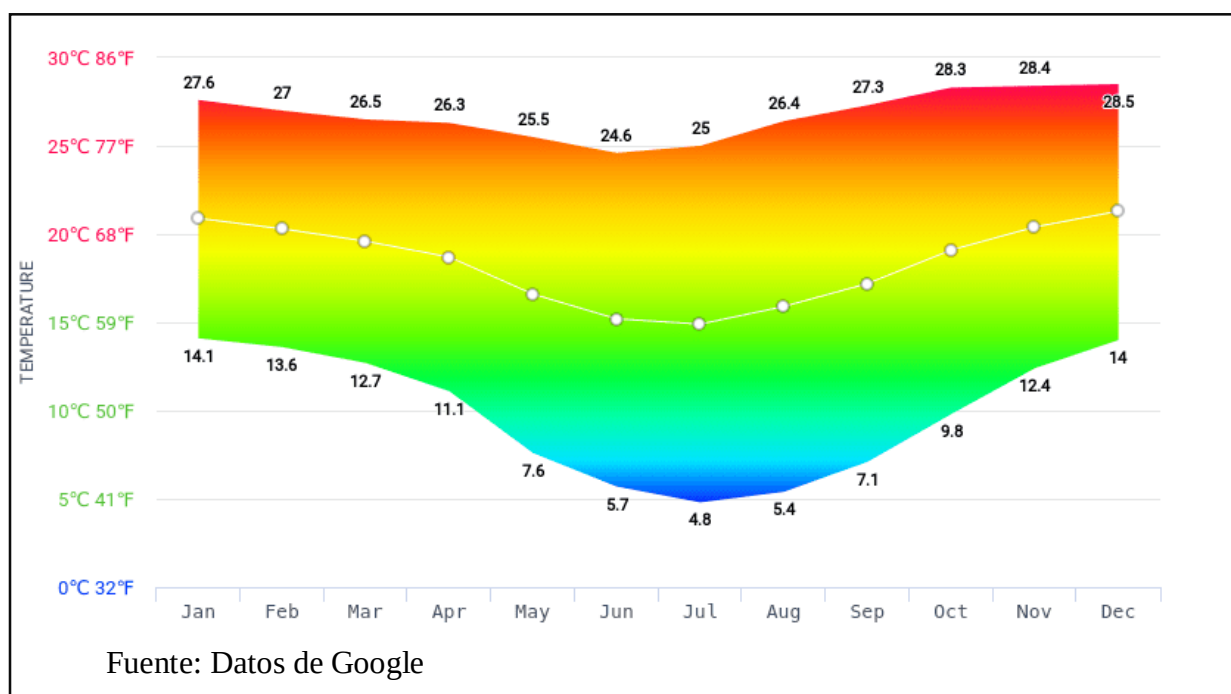


Tabla N° 6

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Día	27°C	27°C	26°C	26°C	25°C	24°C	25°C	26°C	27°C	28°C	28°C	28°C
Noche	14°C	13°C	12°C	11°C	7°C	5°C	4°C	5°C	7°C	9°C	12°C	14°C

Fuente: Datos de Google

6.3. CERCADO

Figura N° 19

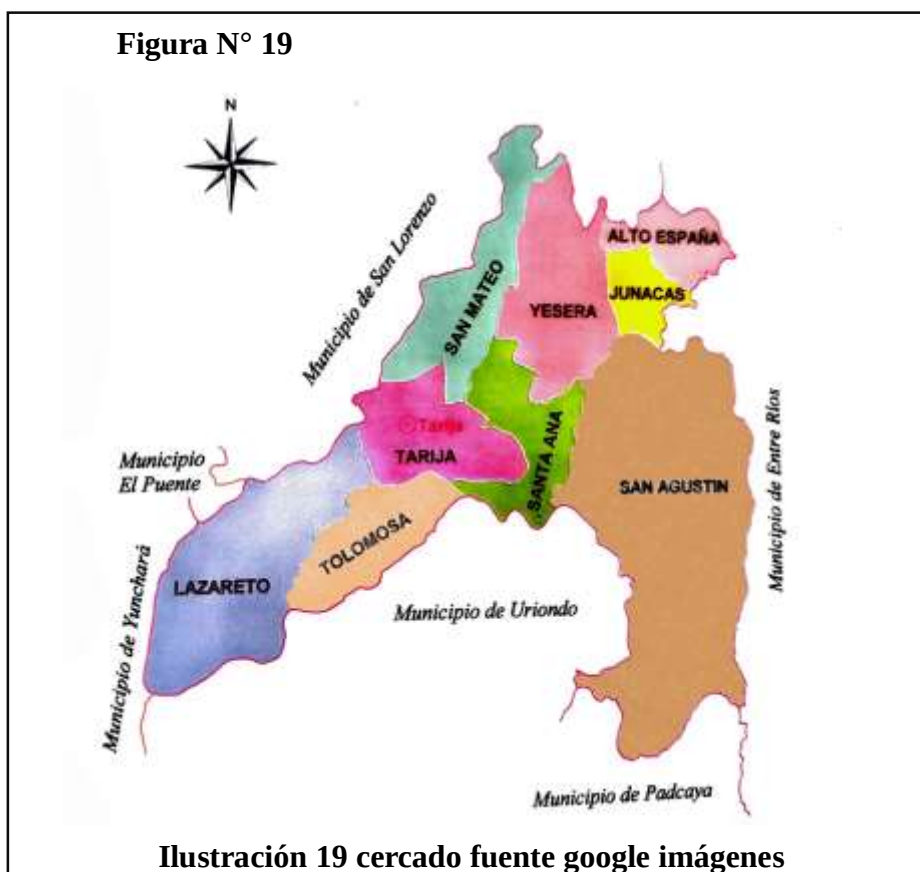


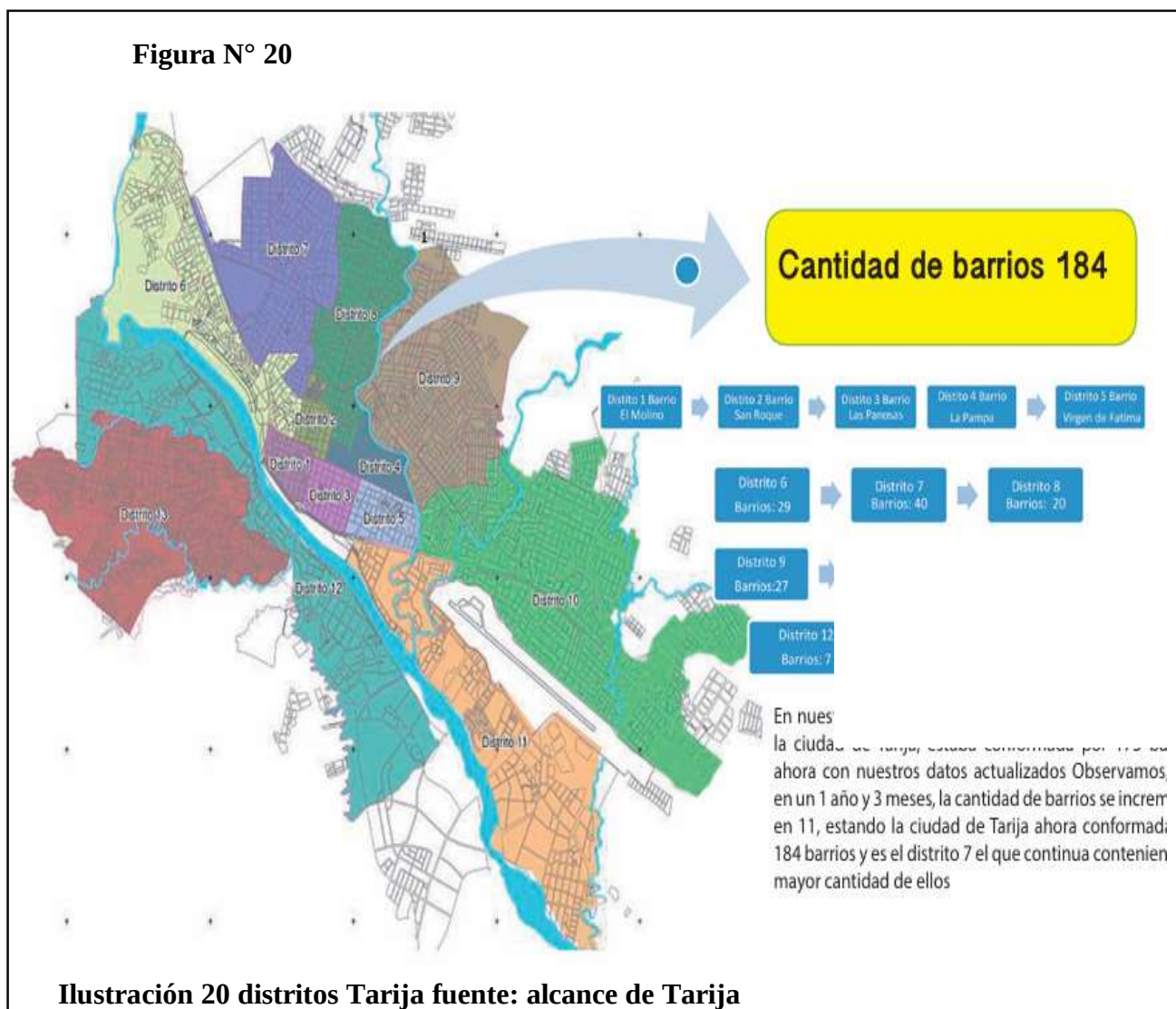
Ilustración 19 cercado fuente google imágenes

La **provincia de Cercado** es una de las 6 provincias en las que se divide el departamento de Tarija, al sur de Bolivia. Está ubicada en el centro-oeste del departamento. Limita al norte, noroeste y oeste con la provincia de Méndez, al este con la provincia de O'Connor, al sureste con

la provincia de Arce, al sur y suroeste con la de provincia de José María Avilés. Su capital es la ciudad de Tarija, que también lo es de todo el departamento.

6.3.1. MAPA DE DISTRITOS DE LA CIUDAD

Figura N° 20



El municipio de Tarija se encuentra ubicado en el sur de Bolivia. Es la capital del departamento de Tarija, y de la provincia Cercado. Cuenta con un área urbana conformada por **13 distritos urbanos y 8 rurales**, y está subdividida en 86 barrios.

6.4. ANÁLISIS DE SITIO

6.4.1. EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

6.4.1.1. UBICACIÓN

El área a intervenir se inserta en el departamento de Tarija en la provincia Cercado siendo parte de la intervención urbana del distrito 12 – 13, específicamente dentro de las Macrocélulas 8 y 2, y las Células 10 y 2, con influencia directa en el barrio Guadalquivir, teniendo como límites, al sur con el puente 4 de julio, al norte con el puente San Martín, al este con la avenida Víctor Paz Estenssoro y a oeste con el río Guadalquivir.

Figura N° 21

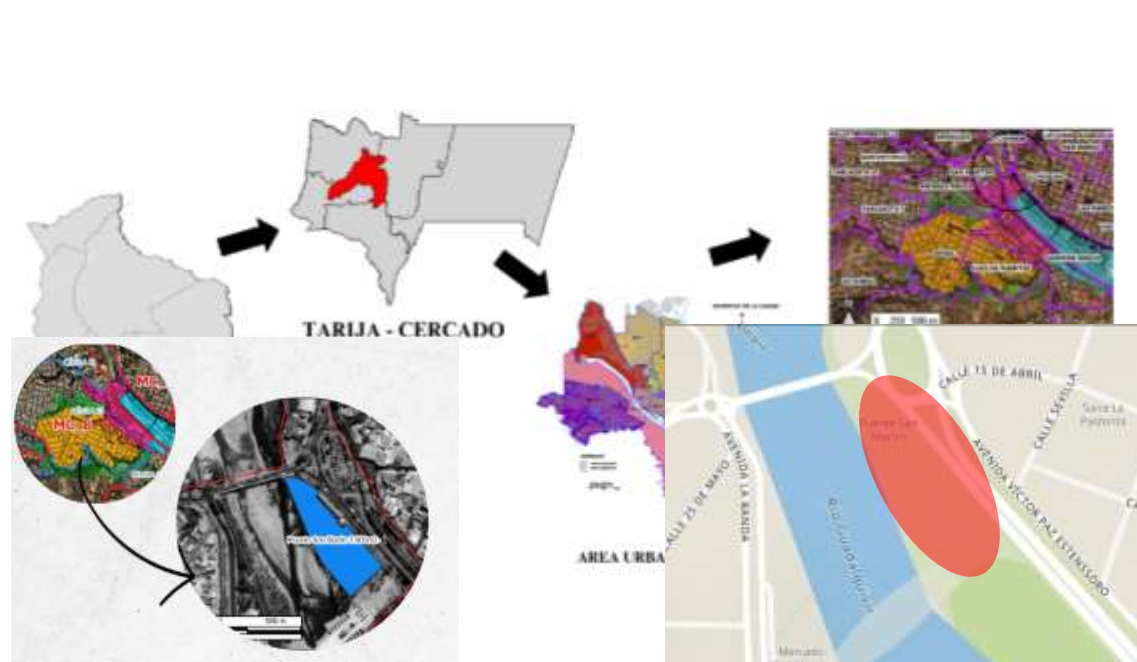
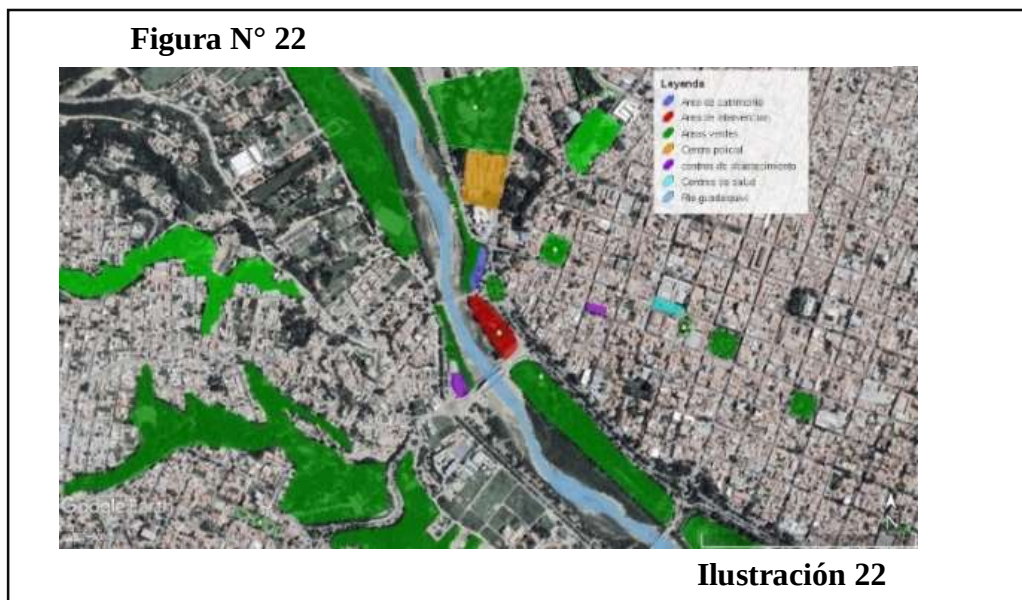


Ilustración 21 ubicación fuente: elaboración propia

6.5. EVALUACIÓN URBANA

6.5.1. ENTORNO INMEDIATO

El área de intervención tiene equipamientos cercanos como el centro de salud el Molino, como el parque de los “changuitos”, el parque temático y áreas verdes.

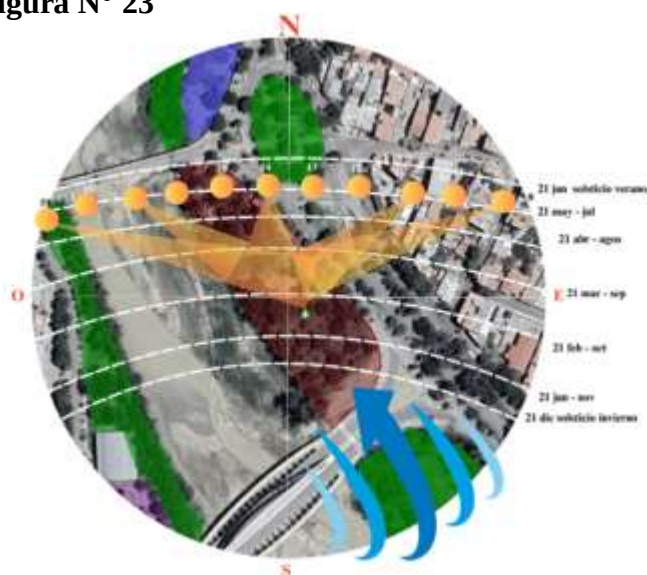


Nota. Fuente: elaboración propia

6.5.2. VIENTOS Y ASOLEAMIENTO

En Tarija los vientos predominantes provienen del sur y sureste, especialmente en época de invierno. En verano los vientos son más variables, suaves y ocasionales desde el norte o noreste. El sol se mueve de este a oeste por el norte con mayor altura en verano y más bajo en invierno.

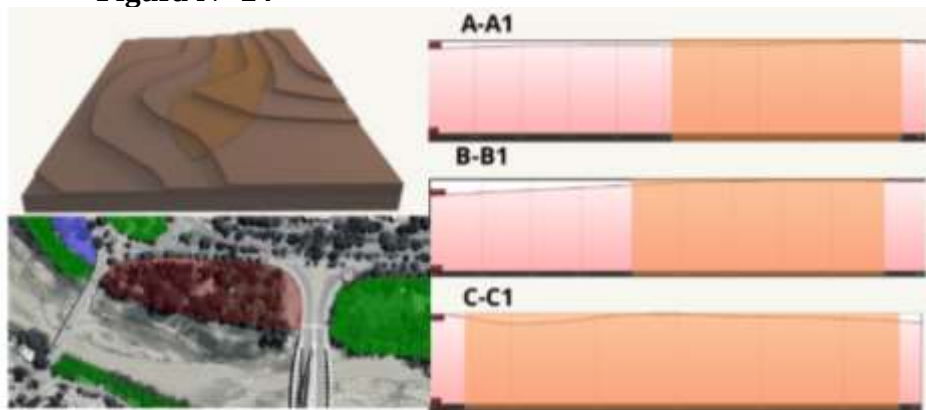
La dirección de vientos y el asoleamiento se muestra en la siguiente figura:

Figura N° 23**Ilustración 23 asoleamiento fuente: elaboración propia**

6.5.3. TOPOGRAFÍA

En cuanto a la topografía del lugar de intervención esta cuenta con una topografía parcialmente plana con una pendiente mínima de 0,2% y pendiente máxima del 0,5%.

La topografía del área del puente San Martín, vinculada al río Guadalquivir, condiciona el diseño del espacio gastronómico debido al riesgo de inundación, la necesidad de un adecuado drenaje pluvial y la estabilidad del terreno, así como por las pendientes y diferencias de nivel que influyen en la accesibilidad y la organización de los puestos.

Figura N° 24**Ilustración 24 topografía fuente: elaboración propia**

6.5.4. ACCESIBILIDAD Y VÍAS

El área tiene una accesibilidad por vías muy importantes, ya que este se encuentra sobre la Av. Víctor Paz Estensoro que es una vía principal de doble carril con tráfico intenso. Cuenta con accesibilidad peatonal mediante aceras sin embargo estas están invadidas por el comercio. Cuenta con vías principales, secundarias y terciarias.

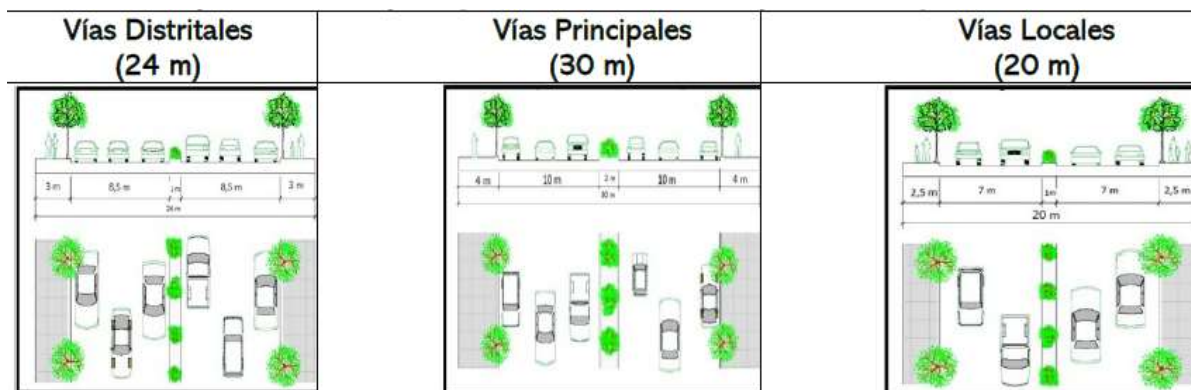
Figura N° 25



Ilustración 25 accesibilidad fuente: elaboración propia

6.5.5. TIPOLOGÍA DE VÍAS

Figura N° 26

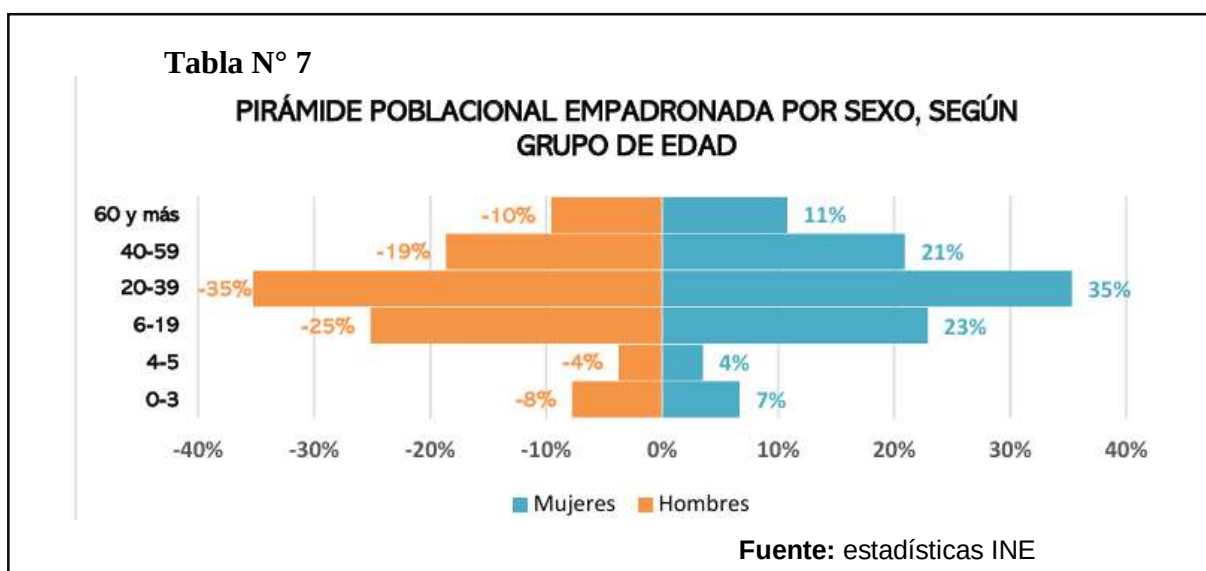


Fuente: PROMUT – GANT.

6.6. CONTEXTO SOCIAL

6.6.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La población total del área de intervención de la IUI en la ciudad de Tarija, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda del 2012, es de 8.296 personas, compuesta por una mayoría de mujeres (53 %). Esta zona de la ciudad se caracteriza por tener una población mayormente joven, comprendida en el rango entre los 20 y 39 años, donde se encuentra el 70 % de la población (35 % mujeres y 35 % hombres), seguida por las y los menores de entre 6 a 19 años con el 48 % del total (23 % mujeres y 25 % hombres), y luego el grupo de adultos de entre 40 a 59 años con el 40 % (21 % mujeres y 19 % hombres), como se observa en el gráfico de la pirámide poblacional empadronada por sexo, según grupo de edad.



Por otra parte, la población adulto mayor de 60 años y más representa el 21 % del total de la población de esta área de intervención (11 % mujeres y 10 % hombres) y las y los menores de 0 a 5 años el 23 % (11 % mujeres y 12 % hombres). Del total de la población de esta IUI, el 90 % ejerce su derecho humano a la identidad y su ciudadanía ya que cuenta con la cédula de identidad, y a los mayores de 18 años, que representan el 70 %, esto les permite además ejercer

otro derecho, que es el de elegir a sus autoridades. Las mujeres en edad fértil que se encuentran entre los 15 a 49 años, representan el 30 % de esta población definida para la intervención. (IUI, 2022)

Nota. Fuente: IUI, 2022

POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN			
GRUPO DE EDADES 2012			
Grupos de edades	Hombres	Mujeres	Total
0 - 3	302	293	595
45781	145	154	299
6. - 19	980	1005	1985
20 - 39	1375	1551	2926
40 - 59	726	919	1645
60 y mas	373	473	846
Total	3901	4395	8296
POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN			
GRUPO DE EDADES 2025			
Grupos de edades	Hombres	Mujeres	Total
0 - 3	393	381	774
45781	189	200	389
6. - 19	1274	1307	2581
20 - 39	1788	2016	3804
40 - 59	944	1195	2139
60 y mas	485	615	1100
Total	5071	5714	10785

POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDADES 2045			
Grupos de edades	Hombres	Mujeres	Total
0 - 3	1040	1009	2050
45781	500	531	1030
6. - 19	3376	3462	6838
20 - 39	4737	5343	10080
40 - 59	2501	3166	5667
60 y mas	1285	1629	2914
Total	13439	15141	28580

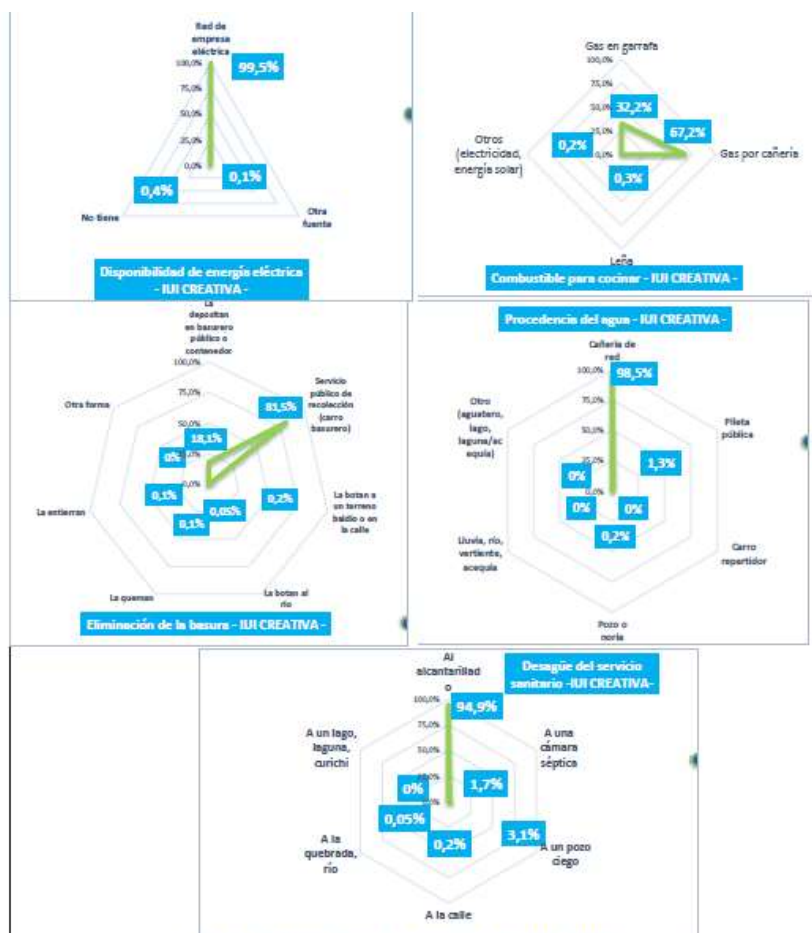
6.7. SERVICIOS BÁSICOS

Nota. Fuente: IUI, 2022

Densidad

Total AREA DE INTERVENCION						
ÁREA DE INTERVENCIÓN AMPLIADA	8	10	DISTRITAL	92	200	MEDIA_DENSIDAD
			MEÑEZ ARCOS	92	200	MEDIA_DENSIDAD
			SAN MARTIN	92	200	MEDIA_DENSIDAD
			LUIS DE FUENTES	92	200	MEDIA_DENSIDAD
			SENAC	92	200	MEDIA_DENSIDAD

Nota. Fuente: IUI, 2022



Fuente: ONU-Habitat, en base a datos del CNPV, 2012.

6.8. INVENTARIO DE PUESTOS

Período	Afluencia Estimada
Sábados, Domingos, Festividades	2500
Lunes a Viernes	1500
Horario de Trabajo	18:00 - 24:00
Hora Pico	20:00 - 22:00
Atención Actual	Todos los días

Fuente: Elaboración propia

6.8.1. AFLUENCIA

Tipo de Puesto	# Cantidad	Productos Principales	Ubicación Estimada
Con Caseta	3	Pacumuto, Sonso, etc.	Área Principal
Con Caseta	5	Api con Pastel	Área Principal
En Acera	1	Pollo a la Broaster, Hamburguesa, Lomito	Acera
En Acera	3	Comida Típica Tarijeña	Acera
En Acera	3	Refrescos	Acera
En Acera	1	Masitas Típicas	Acera
En Acera	2	Cabab s, Choripán	Acera
En Acera	1	Pizza	Acera
Mesas	40	-	Área Principal
Sillas	160-240	-	Área Principal
Grifo	1	Agua	Área Principal
Baño	1	Servicios Sanitarios	Área Principal
Seguridad	1	INHABILITADO	Área Principal

Nota. Fuente: elaboración propia

6.8.2. CONDICIONES ACTUALES

Figura N° 27



Ilustración 27

Nota Fuente: elaboración propia

Figura N° 28

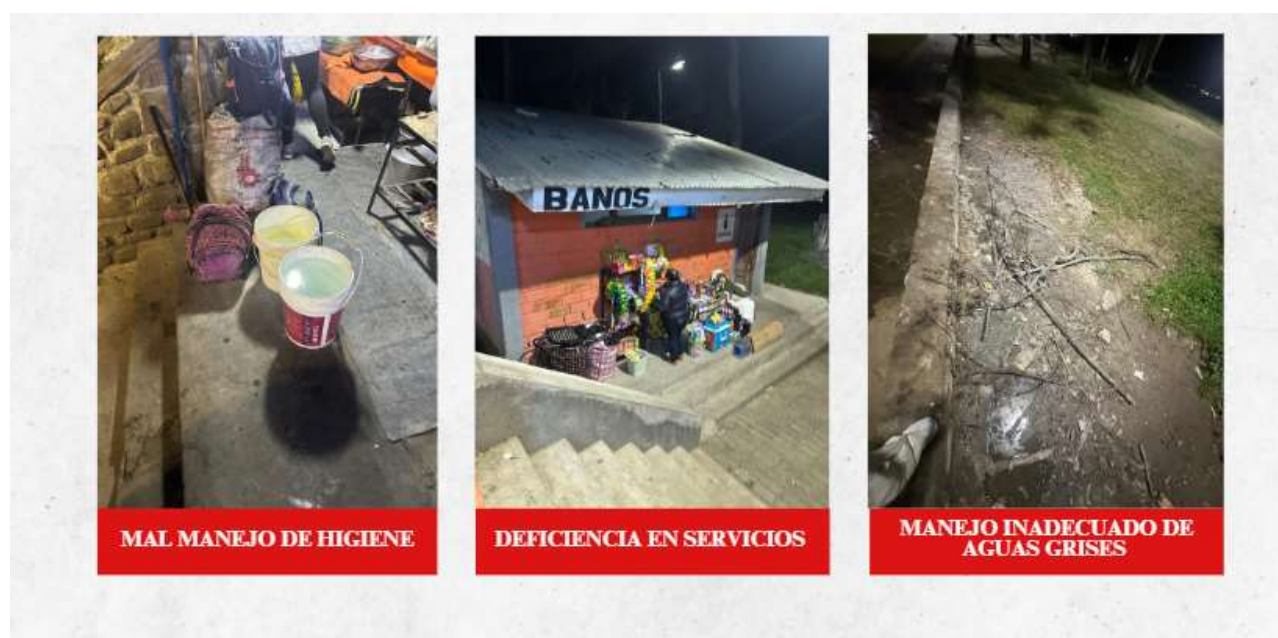


Ilustración 26

Figura N° 29



Ilustración 27

Nota. Fuente: elaboración propia

6.9. F.O.D.A.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
* Ubicación estratégica (conexión, referencia)		* Desorganización espacial y falta de planificación	
* Tradición arraigada en la comunidad		* Infraestructura precaria o inexistente	
* Oferta gastronómica variada y con potencial		* Problemas de higiene y seguridad	
* Afluencia de público (en ciertos momentos)		* Deterioro de la imagen urbana	
* Potencial para integrarse al Distrito Eco-Creativo		* Falta de servicios básicos adecuados (agua, baño)	
* Reconocimiento como punto de encuentro		* Puesto de seguridad inhabilitado	
* Potencial turístico asociado a la gastronomía		* Posible informalidad y falta de regulación clara	
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
* Interés municipal en revitalización urbana		* Riesgos para la salud pública (manipulación de alimentos sin higiene adecuada, falta de control sanitario)	
* Potencial del Distrito Eco-Creativo para apoyo		* Proliferación de vectores (insectos, roedores) debido a la falta de higiene y manejo de residuos	
* Aumento del turismo gastronómico en Tarija		* Contaminación ambiental (acumulación inadecuada de residuos sólidos y líquidos)	
* Posibilidad de mejorar la infraestructura		* Riesgo de incendios (conexiones eléctricas precarias, manipulación de gas)	
* Creación de un espacio público atractivo		* Inseguridad para comerciantes y usuarios (falta de iluminación, vigilancia)	
* Formalización y capacitación de comerciantes		* Impacto negativo en la salud de los comerciantes (condiciones de trabajo precarias, exposición a elementos)	
* Promoción cultural y turística del área		* Resistencia al cumplimiento de normativas sanitarias por parte de algunos comerciantes	

Nota. Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO VII

CAPITULO VII

7. MARCO REFERENCIAL

7.1. ANÁLISIS DE MODELOS

7.1.1. MODELO INTERNACIONAL

7.1.1.1. MERCADO DE MUTTRAH – MASCATE, OMÁN

Ubicación:

Muttrah, Omán, se encuentra en una zona costera que refleja un vibrante entorno urbano y marino, ideal para el comercio de productos frescos del mar.

Entorno natural:

El mercado está situado cerca del puerto de Muttrah, lo que le otorga una conexión directa con el océano, permitiendo ofrecer pescado fresco y local. Además, la cercanía al mar y las montañas circundantes hacen que el lugar ofrezca vistas pintorescas que atraen tanto a turistas como a locales.

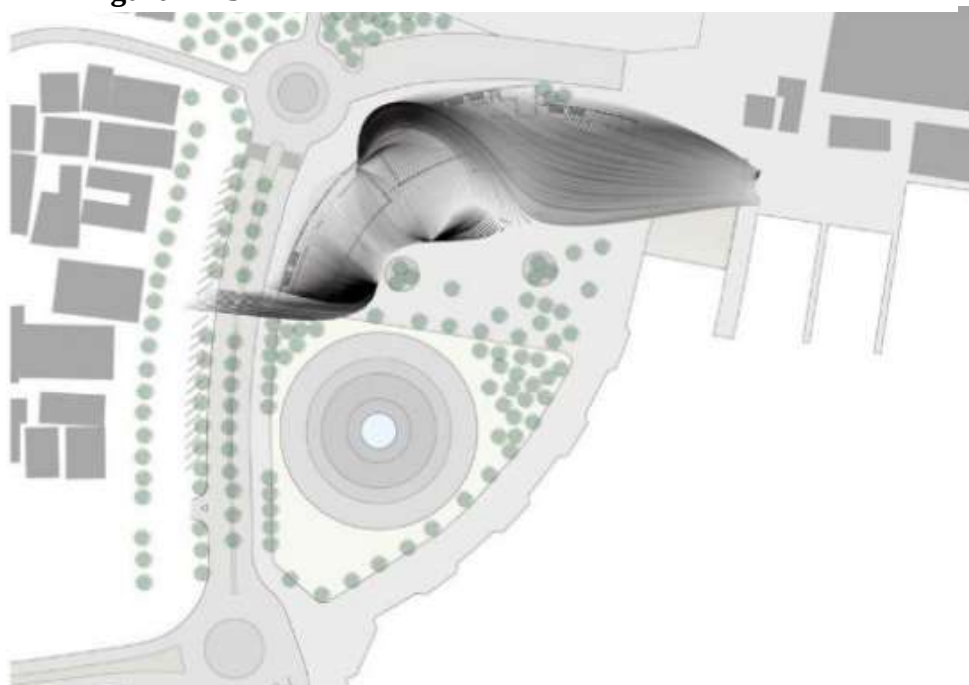
Accesibilidad:

Es uno de los puntos turísticos más importantes de la ciudad, fácil de acceder para quienes visitan la zona.

Figura N° 30



Ilustración 28 elaboración propia

Figura N° 31**Ilustración 29 Google imágenes**

El complejo, de 4000 m² de superficie, se sitúa en el paseo marítimo de Muttrah, el puerto más grande de Omán, en una ciudad de larga tradición pesquera, necesitada de un nuevo espacio de aire contemporáneo que aunara tradición y modernidad.

Figura N° 32**Ilustración 30 complejo fuente: google imágenes**

7.1.1.2. BOXPARK CROYDON

- **Ubicación:** 99 George Street, Croydon, Londres, Reino Unido
- **Construido por:** Boxpark Ltd. en colaboración con el Ayuntamiento de Croydon
- **Superficie:** Aproximadamente **2.000 m²** (espacios interiores + plaza central)
- **Año de construcción:** **2016**
- **Tipología:** Plaza gastronómica y cultural modular a base de contenedores marítimos reciclados
- **Niveles:** 2
- **Capacidad:** Más de 40 locales gastronómicos y de ocio
- **Características destacadas:**
 - Estructura modular con contenedores reciclados.
 - Gran plaza central para eventos y actividades comunitarias.
 - Acceso directo desde la estación East Croydon.
 - Imagen urbana contemporánea de carácter industrial.

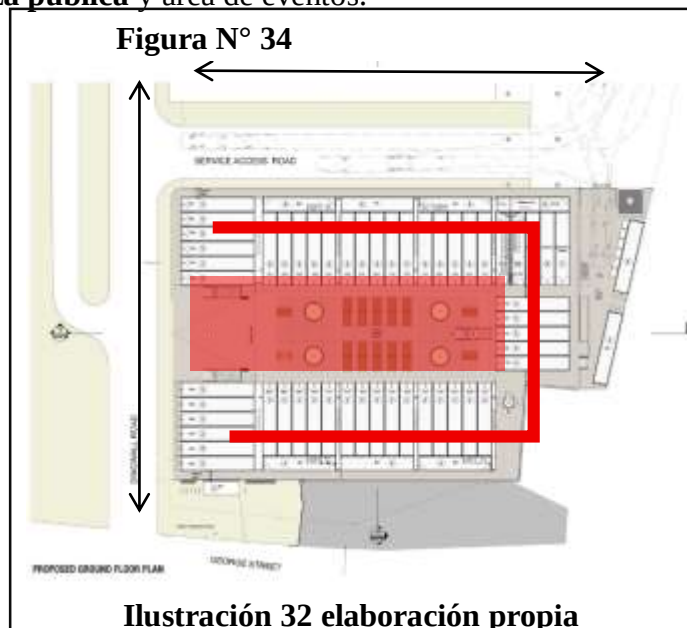
Figura N° 33



Ilustración 31 elaboración propia

Análisis Espacial

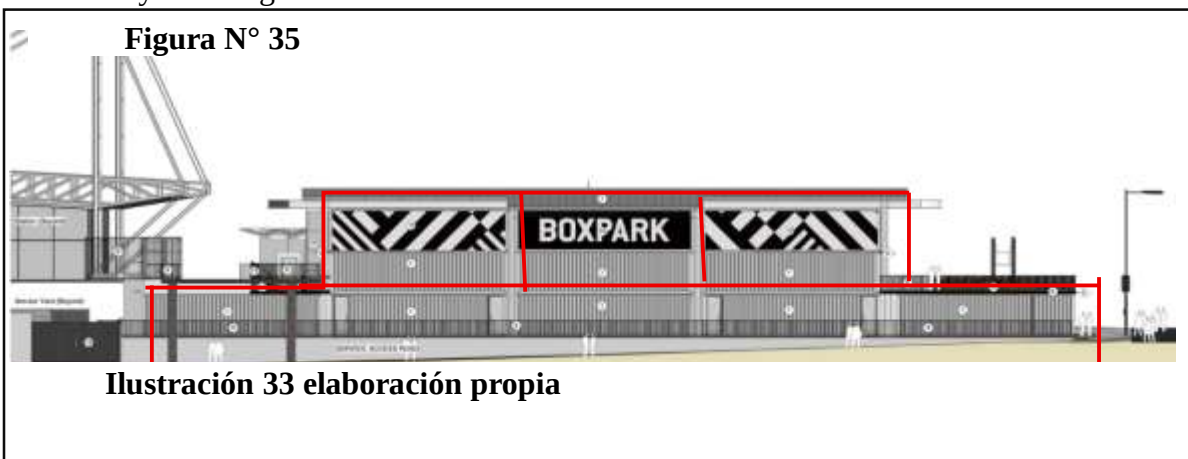
- **Organización:** El conjunto se organiza en forma de “U” alrededor de un gran espacio central abierto que funciona como **plaza pública** y área de eventos.
- **Jerarquía espacial:** El patio central es el corazón del proyecto; los contenedores en dos niveles lo enmarcan y generan un “anfiteatro urbano”.
- **Conectividad:** Tiene acceso directo desde las calles principales y conexiones peatonales fluidas que lo integran al tejido urbano.
- **Escala:** A pesar de usar módulos de contenedor (medida estándar 40 pies), la disposición en masa y el espacio central generan una escala **urbana y colectiva**, no fragmentada.



Análisis Formal

- **Lenguaje arquitectónico:** Predomina la geometría lineal de los contenedores, pero se evita la monotonía con la disposición en niveles, el apilamiento desplazado y los balcones hacia el interior.
- **Identidad:** El negro mate de la envolvente genera un estilo **minimalista-industrial** uniforme, lo que da coherencia visual.

Imagen urbana: No se presenta como “construcción temporal”, sino como una **arquitectura de carácter sólido** gracias a la repetición rítmica y el uso controlado de señalética y branding.



Análisis Tecnológico

- **Estructura:** Basada en contenedores marítimos reutilizados, reforzados y adaptados con cortes estratégicos para accesos, vidrieras y ventilación.
- **Modularidad:** La gran ventaja tecnológica es la posibilidad de **montaje y desmontaje rápido**, reduciendo tiempos de construcción.
- **Envolvente:** Se recubre con pintura protectora anticorrosiva, con sistemas de aislamiento interior para confort térmico.
- **Instalaciones:** Integra soluciones modernas en climatización, iluminación LED y cableado oculto en la estructura modular.

Figura N° 36

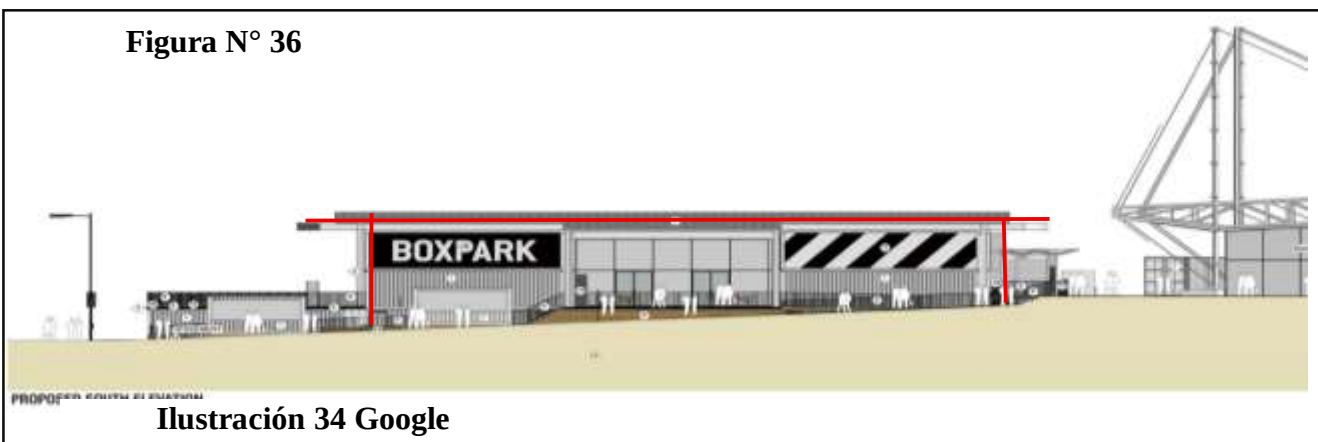


Ilustración 34 Google

Figura N° 37



Ilustración 35

Análisis Funcional

- **Programa:** Restaurantes, bares, espacios de ocio y un área multifuncional central para eventos culturales y deportivos.
- **Flexibilidad:** Los módulos se adaptan fácilmente al cambio de inquilinos o al rediseño de locales, lo que prolonga la vida útil del proyecto.
- **Flujo de usuarios:** Circulaciones perimetrales en dos niveles permiten **recorridos fluidos** y visibilidad constante hacia la plaza.
- **Tiempo de uso:** Funciona tanto de día como de noche, gracias a la mezcla de usos gastronómicos y culturales.

5. Análisis Ambiental

- **Reutilización:** El proyecto es un ejemplo claro de **economía circular**: reuso de contenedores marítimos como sistema constructivo.
- **Eficiencia energética:** Uso de iluminación LED, ventilación cruzada y sistemas pasivos de control solar en fachadas vidriadas.
- **Espacio público verde:** Aunque predominan superficies duras, se incorporan plantas en terrazas y mobiliario urbano que suavizan el carácter industrial.

Figura N° 38



Ilustración 36 elaboración propia

7.1.2. MODELO LOCAL

7.3.1. MERCADO CENTRAL DE TARIJA

Ubicación: Tarija, Bolivia

Construido por: Gobierno Municipal

Superficie: 1200 m²

Año de Construcción: 2018

Figura N° 39



Fuente: Imagen de Google

Ilustración 37 elaboración propia

Análisis Espacial

Organización Funcional:

Los accesos invitan a pasar al corazón del edificio, que es el patio central.

Los puestos se separan según la actividad, identificándose tres zonas: Seca, Semi-Húmeda y Húmeda (aunque estas zonas no están explícitamente codificadas por color en el diagrama).

El diagrama sugiere una organización radial o concéntrica de los sectores alrededor del patio central, con circulaciones que conectan los diferentes usos.

Figura N° 40



Fuente: Imagen de Google

Análisis Funcional

Ilustración 40 elaboración propia

Zonificación clara pero densa: El mercado está organizado por sectores (carnes, verduras, frutas, abarrotes, comida preparada, etc.), aunque en horas pico tiende a saturarse.

Circulación interna: Los pasillos son angostos y en muchos tramos interrumpidos por vendedores informales, lo que entorpece el flujo peatonal.

Accesos: Cuenta con múltiples ingresos, lo cual favorece el ingreso desde distintas calles, pero no todos son inclusivos o bien señalizados.

Iluminación y ventilación natural: Tiene ventanas altas y claraboyas que permiten cierta entrada de luz y ventilación, pero no son suficientes en todos los sectores.

Servicios y equipamiento: Posee baños públicos, área de comida, depósitos y oficinas administrativas, pero muchos de estos espacios requieren mantenimiento o modernización.

Relación con el entorno: Está bien ubicado en el centro histórico de la ciudad, con buena conexión al transporte público, pero su presencia no está bien integrada al espacio urbano ni resalta como hito arquitectónico o turístico.

Figura N° 41



Fuente: Imagen de Google

Ilustración 41 elaboración propia

UNIDAD IV

CAPÍTULO VIII

CAPITULO VIII

8. MARCO IDEAL

8.1. PREMISAS DE DISEÑO

8.1.1. PREMISA URBANA

- **Integración con el río Guadalquivir**

Reconocer la cercanía del área con el río como un eje paisajístico y ambiental, incorporando espacios que respeten su dinámica natural y potencien su valor escénico.

Figura N° 42

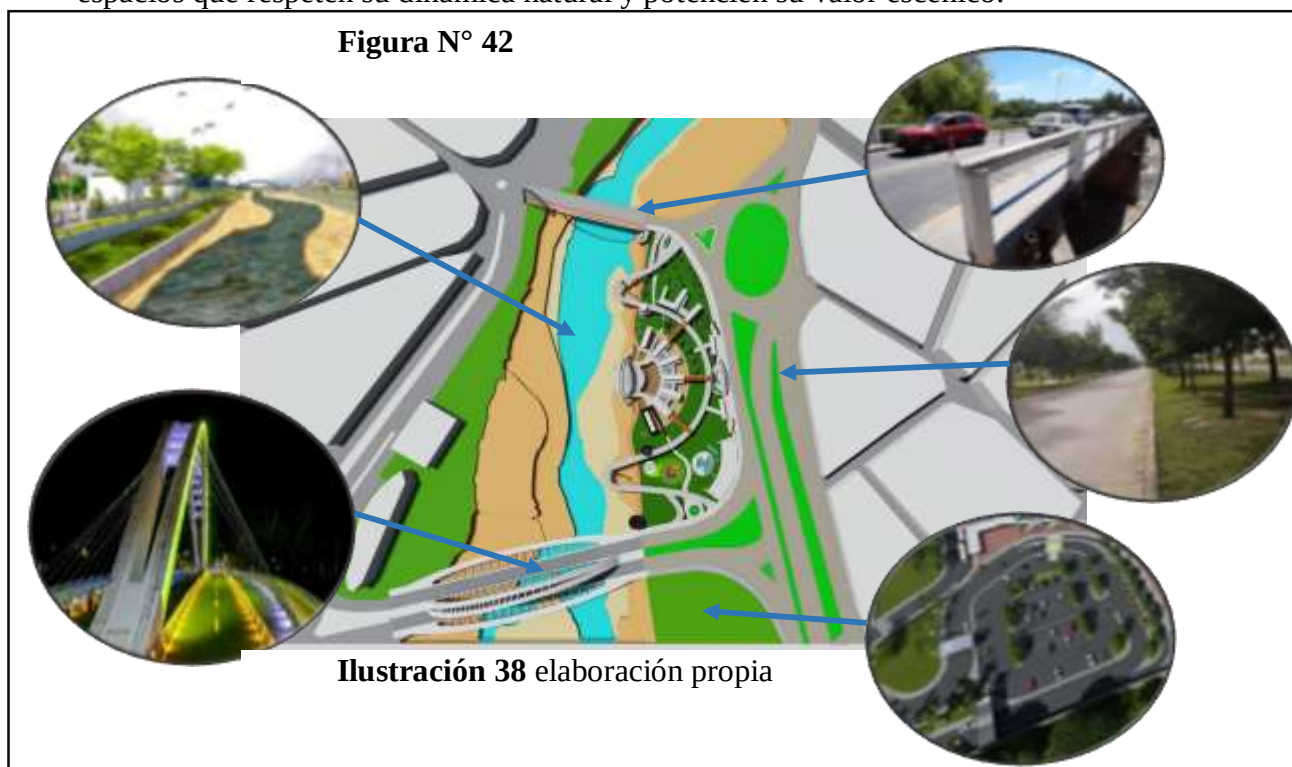


Ilustración 38 elaboración propia

- **Conectividad y accesibilidad**

Garantizar una articulación fluida entre los distritos 12 y 13 mediante recorridos peatonales seguros, rampas, ciclovías y pasos accesibles que conecten el corredor gastronómico con el puente y su entorno urbano inmediato.

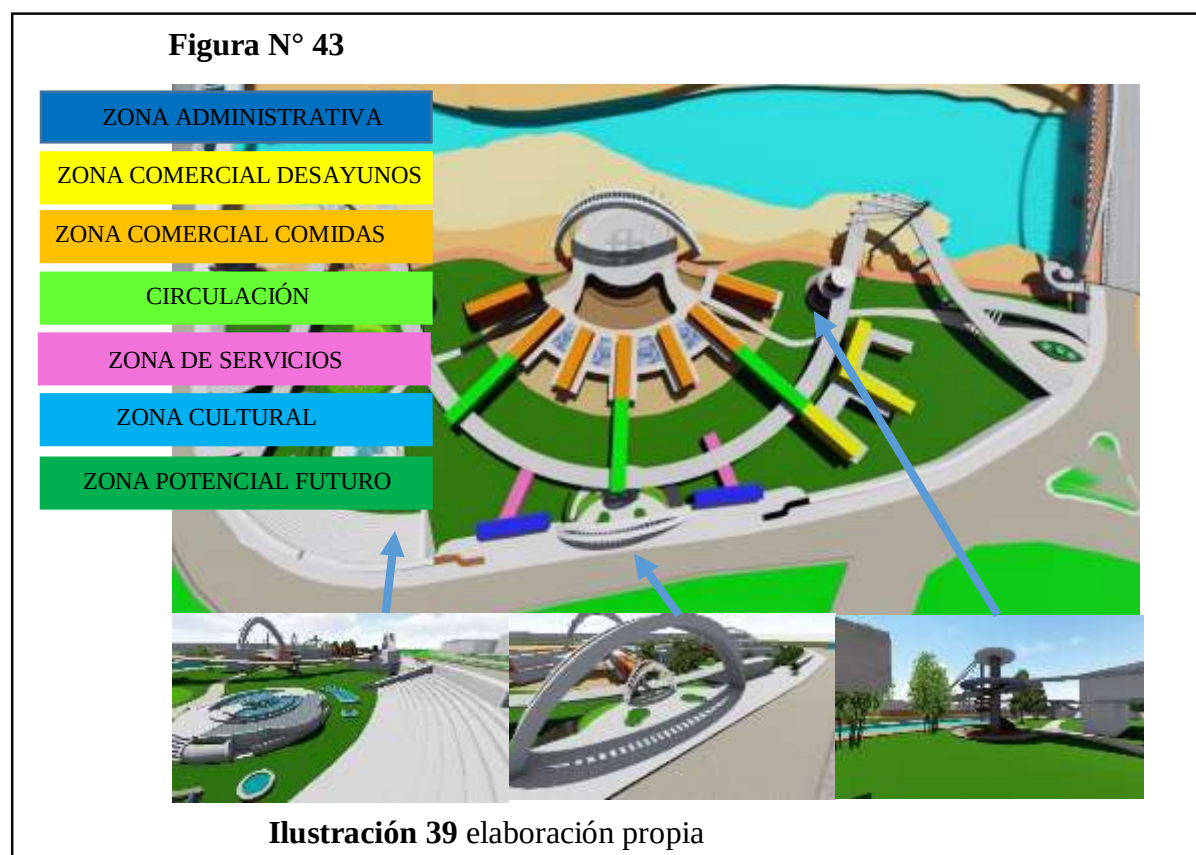
- **Ordenamiento de la actividad gastronómica**

Reubicar y organizar los puestos de comida callejera en módulos funcionales y estéticos que permitan un mejor flujo peatonal, mayor higiene y convivencia armónica con el entorno.

8.1.2. PREMISA FUNCIONAL

- **Organización de flujos peatonales y vehiculares**

Diseñar recorridos claros y jerarquizados que permitan la circulación segura de peatones, bicicletas y vehículos, evitando cruces conflictivos y favoreciendo la accesibilidad universal.



Disposición estratégica de los puestos gastronómicos

Ubicar los módulos de comida en áreas ordenadas y sectorizadas, garantizando la visibilidad, la accesibilidad y el confort del usuario, evitando la saturación del espacio público.

- **Zonas de consumo y permanencia**

Incorporar áreas de mesas, bancos, terrazas y espacios de sombra que faciliten la permanencia de los visitantes y generen una experiencia gastronómica cómoda y atractiva.

8.1.3. PREMISA MORFOLÓGICA

- **Respeto a la escala humana**

Las volumetrías deben priorizar la escala peatonal, evitando estructuras que rompan con la percepción del usuario y fomentando la cercanía y el confort espacial.

Figura N° 44



Ilustración 40 elaboración propia

- **Modularidad y repetición**

Los puestos gastronómicos pueden organizarse en módulos repetitivos y flexibles, permitiendo orden, fácil mantenimiento y adaptabilidad en el tiempo.

- **Relación visual con el paisaje**

Los espacios deben orientarse para aprovechar las visuales hacia el río y el puente, generando terrazas, miradores y áreas de contemplación.

8.1.4. PREMISA AMBIENTAL

- **Protección del río Guadalquivir**

Evitar impactos negativos en el cauce y sus márgenes mediante un diseño respetuoso que controle vertidos, residuos y riesgos de contaminación.

Figura N° 45



Ilustración 41 elaboración propia

- **Uso de vegetación nativa**

Integrar especies autóctonas en el paisajismo, lo que favorece la biodiversidad, reduce el consumo de agua y fortalece la identidad local.

- **Prevención de riesgos naturales**

Considerar el riesgo de inundaciones y la estabilidad del terreno en el diseño, incorporando drenajes pluviales, terrazas y soluciones de contención.

8.1.5. PREMISA CULTURAL

- **Revalorización de la gastronomía local**

La cultura tarijeña debe sentirse en el aire. En los aromas de la comida, en los materiales del suelo, en los colores de los toldos. Este no puede ser un espacio genérico: **debe gritar Tarija sin necesidad de un letrero.**

Figura N° 46

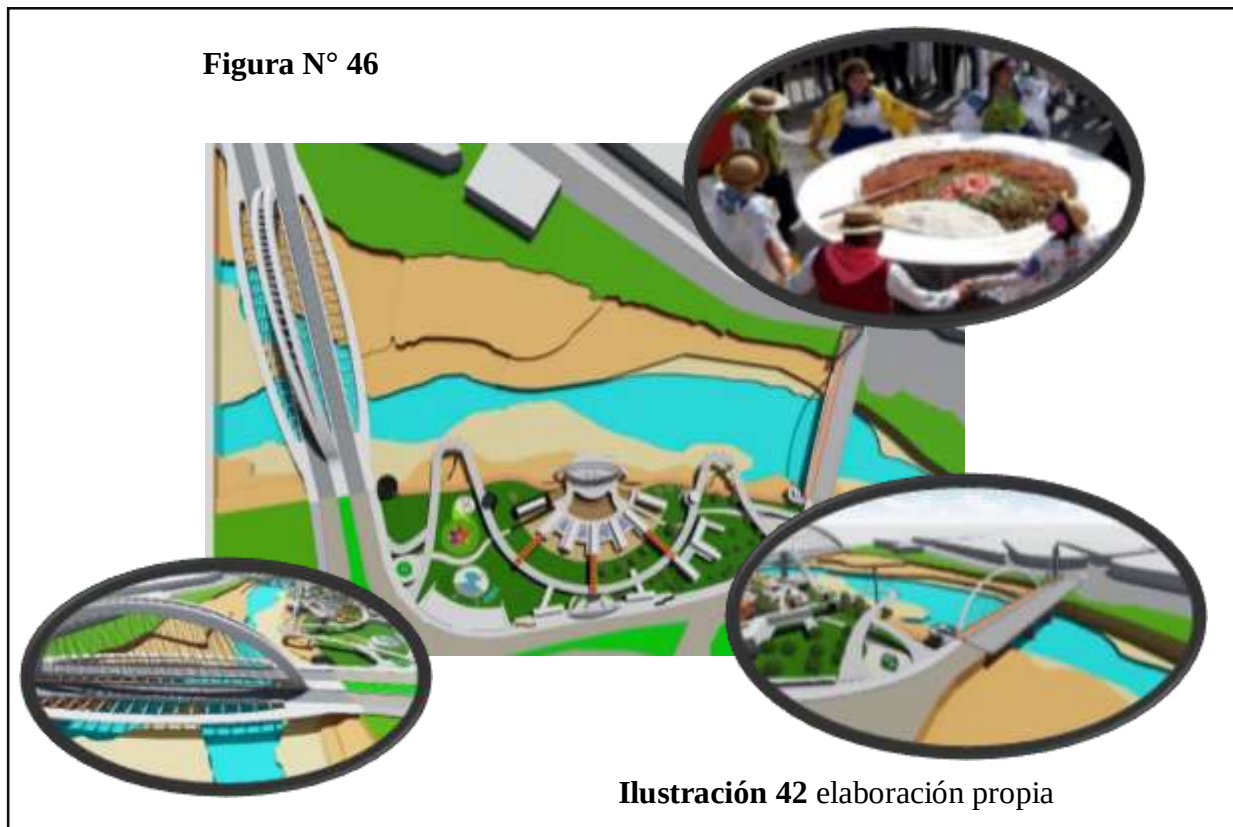


Ilustración 42 elaboración propia

- **Integración de expresiones artísticas**

Se incorporarán elementos del patrimonio inmaterial: festividades, música local, tradiciones gastronómicas, para que la experiencia sea más que un almuerzo, sea un contacto con la identidad viva del lugar.

- **Puesta en valor del Puente San Martín como hito histórico**

Reconocer y destacar el puente no solo como infraestructura, sino como elemento cultural y simbólico dentro de la ciudad.

8.1.6. PREMISA TECNOLÓGICA

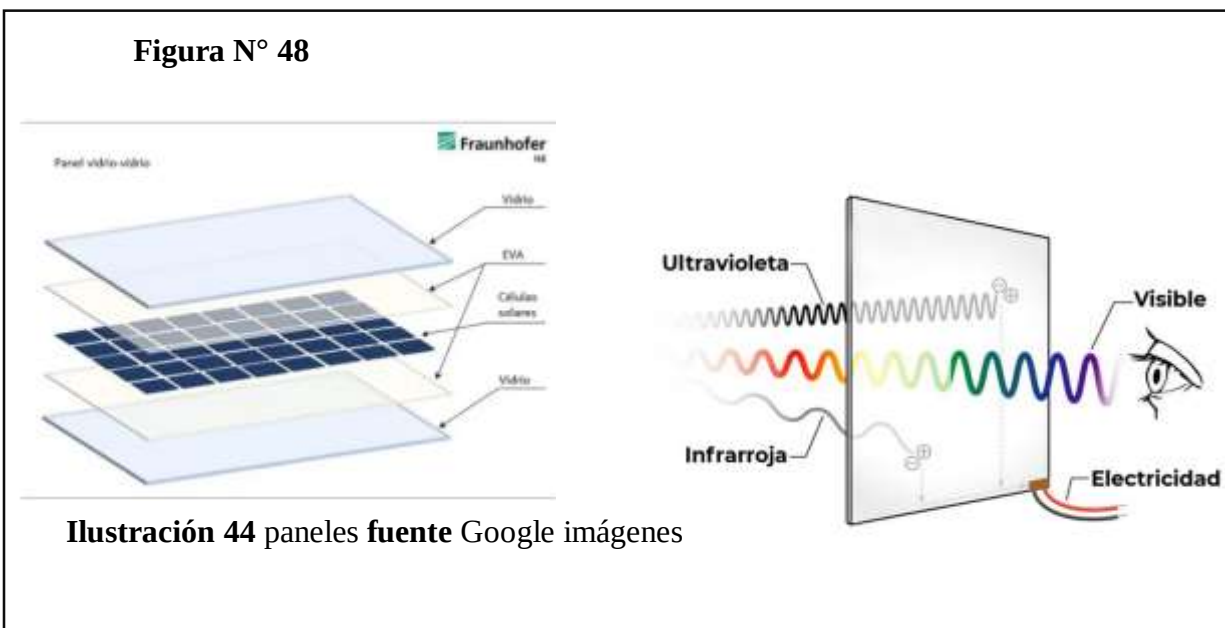


- **Tecnologías constructivas modulares**

Implementar módulos prefabricados para los puestos gastronómicos, que permitan rapidez de montaje, flexibilidad de reubicación y facilidad de mantenimiento.

- **Energías renovables**

Integrar vidrios solares con película fotovoltaica y térmicos para iluminación, ventilación y calentamiento de agua, promoviendo el autoabastecimiento energético.



- **Aplicación de un sistema modular y transportable de unidades gastronómicas compactas, optimizado para eficiencia espacial, reubicación y apilamiento, incorporando soluciones sostenibles y tecnológicas.**

Modularidad y transportabilidad → permite reubicación y apilamiento de módulos.

Eficiencia espacial → diseño funcional tipo food truck pero expresado de manera técnica.

Sostenibilidad → integración de materiales durables y energía solar.

Adaptabilidad → posibilidad de expansión o modificación según demanda.

Figura N° 49

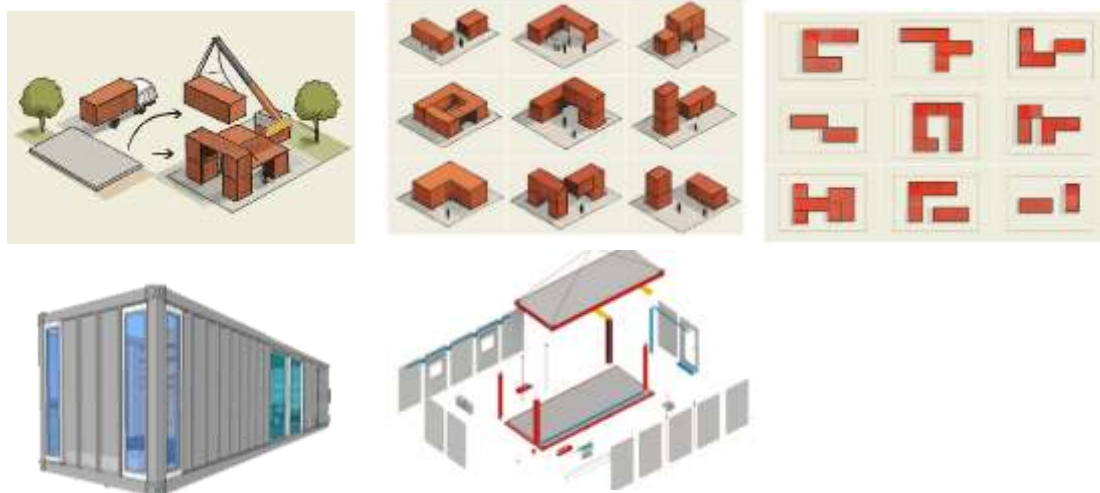


Ilustración 45 imágenes de Google

- **Aislamiento térmico y control micro climático: paneles sándwich aislantes**

Los módulos gastronómicos incorporarán paneles sándwich aislantes integrados en su estructura, compuestos por doble chapa metálica y núcleo aislante (poliuretano, PIR, lana de roca o EPS), con espesor adaptado al clima local (50–100 mm). Esta integración permitirá un aislamiento térmico eficiente,

Figura N° 50



Ilustración 46 imagen de Google

mejorando el confort interior, reduciendo la demanda energética para climatización y protegiendo las instalaciones de cocina frente a variaciones térmicas extremas. El valor R (resistencia térmica) de los paneles deberá cumplir o superar la normativa vigente

8.2. ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA

Figura N° 51

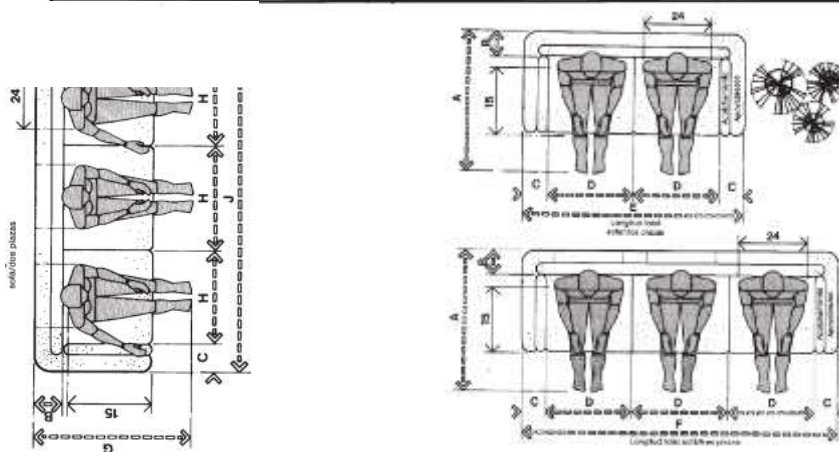
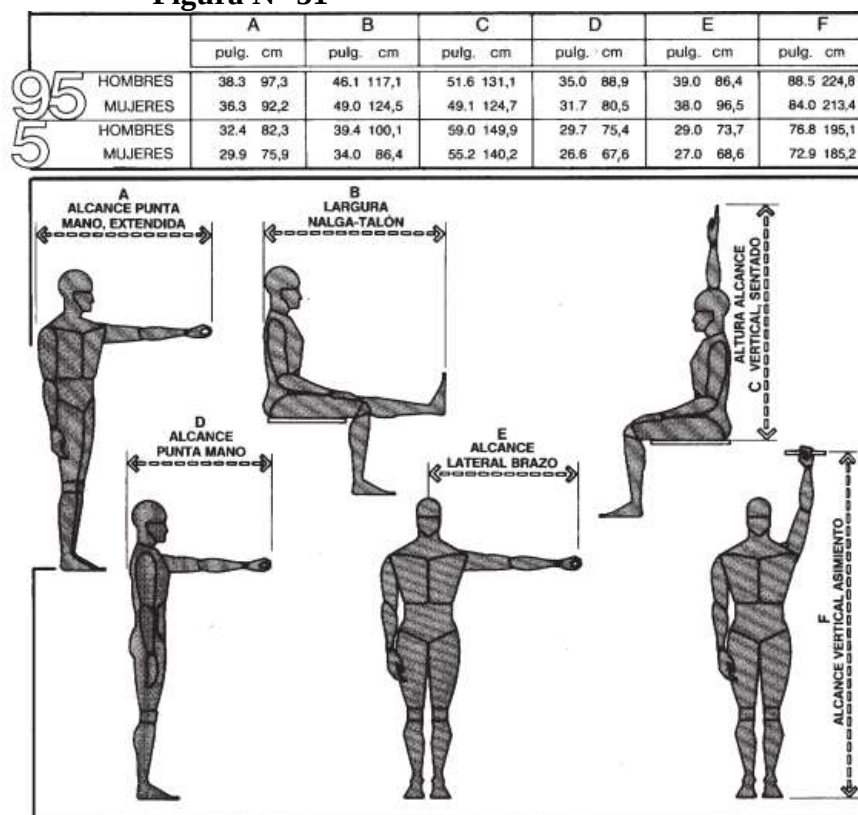
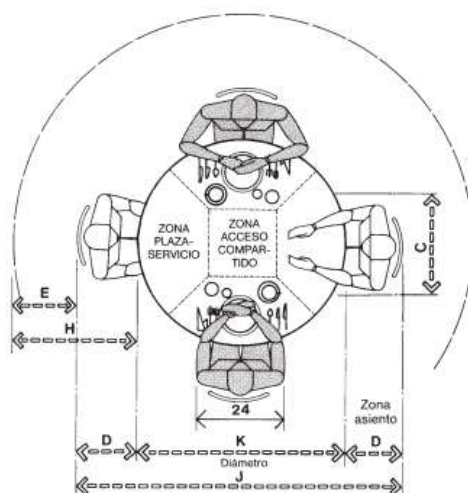
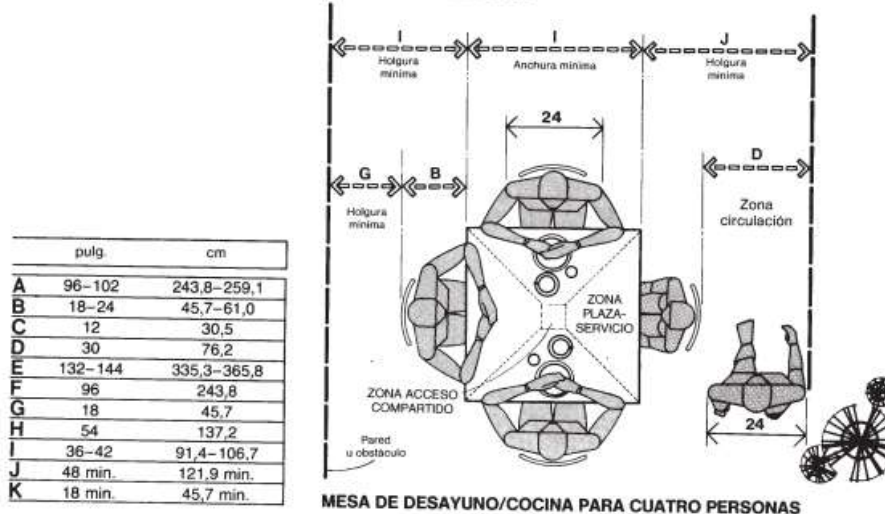


Ilustración 47: Las Dimensiones Humanas En Los Espacios Interiores (Estándares Antropométricos)
AUTORES: Julius Panadero Y Martin Zelnik

Figura N° 52

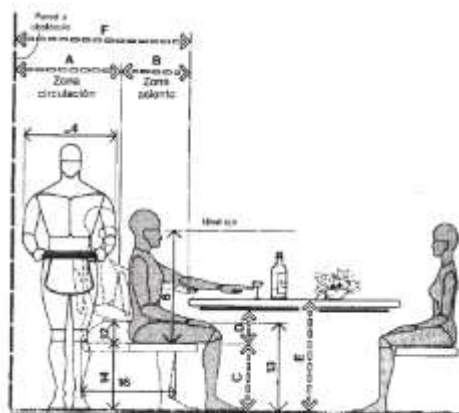
MESA RECTANGULAR/LONGITUD Y ANCHURA MÍNIMA/SEIS PERSONAS



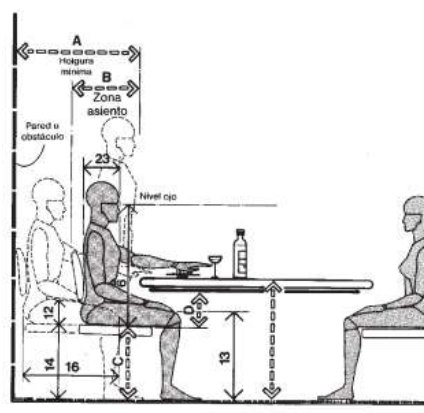
MESA CIRCULAR PARA CUATRO PERSONAS/PROGRAMA MÍNIMO/DIÁMETRO 121,9 cm (48 pulgadas)

café o para consumir ligeros refrigerios, el número de plazas puede llegar a cinco. Las holguras de circulación son las mismas que en la mesa de 91,4 cm (36 pulgadas).

	pulg.	cm
A	30 min.	76,2 min.
B	6	15,2
C	24	61,0
D	18-24	45,7-61,0
E	12	30,5
F	48-54	121,9-137,2
G	36	91,4
H	30-36	76,2-91,4
I	114-126	289,6-320,0
J	84-96	213,4-243,8
K	48	121,9



HOLGURA MÍNIMA DETRÁS DE LA SILLA



HOLGURA MÍNIMA PARA SILLA/SIN CIRCULACIÓN

Ilustración 52: Las Dimensiones Humanas En Los Espacios Interiores (Estándares Antropométricos)
AUTORES: Julius Panadero Y Martin Zelnik

Figura N° 53

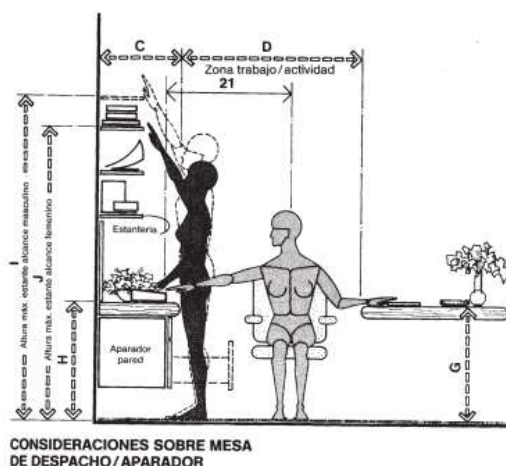
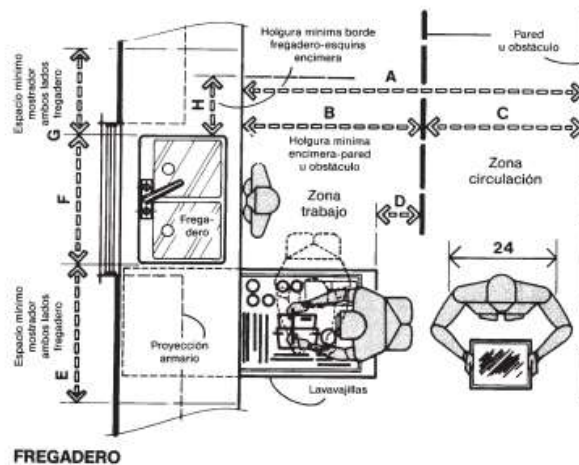
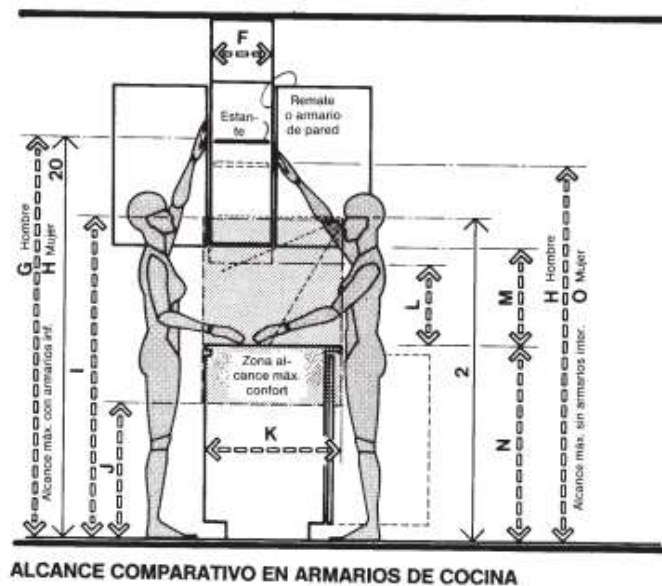


Ilustración 53: Las Dimensiones Humanas En Los Espacios Interiores (Estándares Antropométricos)
AUTORES: Julius Panadero Y Martin Zelnik

8.3. PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA CUANTITATIVO					
ZONA / CATEGORÍA FUNCIONAL	ESPACIO ESPECÍFICO	Nº AMBIENTES	ESPACIO PROPUESTO (Largo x Ancho)	SUPERFICIE PARCIAL (m²)	SUPERFICIE TOTAL ZONA (m²)
I. ZONA COMERCIAL Y DE PREPARACIÓN	Módulos Gastronómicos Individuales	66	12,20 x 2,45	29,4 m²	1940,4m²
	Área de Carga y Descarga	2	15.00 x 6.00 x 4.00	90 m²	90 m²
	Oficina de Administración y Control	3	3.00 x 2.50	7,5 m²	22,5 m²
II. ZONA DE CONVIVENCIA Y CONSUMO	Área Patio Comedor	100 mesas / 600 sillas	Variable	900 m²	900 m²
	- Mesas para 4 personas	50 mesas / 200 sillas		(32 m²)	(32 m²)
	- Mesas para 6 personas	30 mesas / 180 sillas		(36 m²)	(36 m²)
	- Mesas Comunitarias/Bancas	20 mesas / 220 sillas		(45 m²)	(45 m²)
	- Espacios Flexibles (Eventos/Expos)	Variable	300 m²	300 m²	300 m²
III. ZONA CULTURAL Y LÚDICA (RECREACIÓN ACTIVA)	Plataforma Escénica Modular para Activaciones Culturales	-	10.00 x 8.00x 0.80 (altura)	80 m²	80 m²
	Parque Infantil	1 / 4 bancos	20.00x 15.00 Variable	300 m²	300 m²
III. ZONA CULTURAL Y LÚDICA (RECREACIÓN PASIVA)	Caseta de Información Turística	1 (set)	4.00 x 4.00 x 2.70	16 m²	16 m²
	Espacios de Descanso y Contemplación	20 bancos / 10 tumbonas	Variable (dispensos)	250 m²	250 m²
	Mirador		15.00 x 10.00 x Variable	150 m²	150 m²
IV. ZONA DE CONECTIVIDAD Y ORGANIZACIÓN	Eje Central (Monumento)	-	10.00 x 10.00 x Variable	100 m²	100 m²
	Circulación Peatonal (Principal)	Variable	Ancho variable (4.00-6.00)	800 m²	800 m²
	Circulación Peatonal (Secundaria)	Variable	Ancho 2.50	400 m²	
	Ciclovia Interna / Conexión	Variable	Ancho 2.50(bidireccional)	300 m²	300 m²

	Puntos de Control / Seguridad	2 (sets)	2.50 x 2.00 x 2.70	5 m²	10 m²
	Caminos de Servicio/Mantenimiento	-	Ancho 3.00	100 m²	100 m²
V. ZONA DE SERVICIOS GENERALES	Servicios Sanitarios (Públicos Hombres)	12 inodoros, 3 urinarios, 4 lavamanos	6.00 x 5.00 x 2.70	30 m²	30 m²
	Servicios Sanitarios (Públicos Mujeres)	12 inodoros, 4 lavamanos	7.00 x 5.00 x 2.70	35 m²	35 m²
	Servicios Sanitarios Inclusivos (PCD)	4	2.00 x 2.00 x 2.70	4 m²	8 m²
	Área de Parques (Vehículos y Motos)	Variable	2.50x 5.00 (vehículo) / 1.20m x 2.50m (moto) + circulación	1000 m²	1000 m²
	Bicicicletas	20 racks	0.80 x 2.00 (por bici, incluyendo circulación)	30 m²	30 m²
	Gestión de Residuos (Centralizada)	4-6 contenedores	8.00 x 5.00 x 3.00	40 m²	40 m²
	Cuarto de Limpieza General	1 (set)	4.00 x 3.00 x 2.70	12 m²	12 m²
	Bahías de Parada (Transporte Público y Carga)	2 (sets)	20.00 x 3.50 (cada una)	70 m²	140 m²
VI. ZONA DE POTENCIAL FUTURO	Área de Crecimiento / Reserva	-	20.00 x 10.00 Variable	200 m²	200 m²
VII. ÁREAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS (No Edificables)	Jardines, Paseo, Senderos, Espacios de transición	Variable	Variable	2685 m²	2685 m²
VIII. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SUBTERRÁNEOS / TÉCNICOS	Cuartos Técnicos / Subestación / Bombas	-	Variable (5x5, 4x4)	100 m²	100 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA / OCUPADA					4910 m²
TOTAL SUPERFICIE EXTERIOR / NO CONSTRUIDA					2890 m²
(Circulaciones, Áreas Verdes, SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO)					7800 m²

8.4. PROGRAMA CUALITATIVO

PROGRAMA CUALITATIVO				
ZONA / CATEGORÍA FUNCIONAL	ESPACIO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
I. ZONA COMERCIAL Y DE PREPARACIÓN	Módulos Gastronómicos Individuales	Preparación, cocción, exhibición, lavado y almacenamiento de alimentos.	Área de Cocina / Mostrador	Área de mostrador y exhibición, preparación, cocción, lavado y almacenamiento (refrigerador y alacena) para manejo adecuado de alimentos. Acceso a servicios básicos.
	Área de Carga y Descarga	Recepción de insumos, productos alimenticios y abastecimiento logístico.	Zona de Abastecimiento	Espacio destinado a la recepción de insumos, productos alimenticios y abastecimiento logístico para los módulos gastronómicos.
	Oficina de Administración y Control	Gestión general, coordinación con comerciantes, control de higiene y seguridad, puntos de pago.	Oficina	Espacio para la gestión general del área, coordinación con comerciantes, control de higiene y seguridad, puntos de pago.
II. ZONA DE CONVIVENCIA Y CONSUMO	Área Páteo Comedor	Consumo de alimentos, socialización y disfrute del entorno (conexión con el río).	Páteo Comedor	Espacios cubiertos y al aire libre para el consumo de alimentos, diseñados para la socialización y el disfrute del entorno (conexión con el río).
III. ZONA CULTURAL Y LÚDICA: Recreación Activa	Plataforma Escénica Modular para Actividades Culturales	Presentaciones musicales, danzas populares, actividades intergeneracionales, eventos culturales.	Mez Escenario	Plataforma versátil para presentaciones musicales, danzas populares, actividades intergeneracionales, eventos culturales.
	Parque Infantil	Juego de niños, fomentando la actividad física y la socialización infantil.	Zona de Juegos	Espacio seguro y divertido para el juego de niños, fomentando la actividad física y la socialización infantil.
III. ZONA CULTURAL Y LÚDICA: Recreación Pasiva	Caseta de Información Turística	Punto de atención al visitante, promoción de la gastronomía y cultura local, información sobre el Distrito Eco-Creativo.	Punto de Información	Punto de atención al visitante, promoción de la gastronomía y cultura local, información sobre el Distrito Eco-Creativo.
	Espacios de Descanso y Contemplación	Relajación, lectura, meditación.	Áreas Verdes / Jardines	Áreas para relajación, lectura, meditación, con elementos naturales y vistas.
	Mirador	Disfrute visual, contemplación y conexión con el paisaje.	Mirador Panorámico	Espacios elevados o estratégicos con vista panorámica hacia el río Quetzapúvil y el entorno natural, diseñados para el disfrute visual, contemplación y conexión con el paisaje.
IV. ZONA DE CONECTIVIDAD Y ORGANIZACIÓN	Eje Central (Monumento)	Actúa como hito, punto de encuentro y articulador del diseño.	Hito Urbano	Elemento escultórico o arquitectónico distintivo que actúe como hito, punto de encuentro y articulador del diseño.
	Circulación Peatonal	Conexión fluida de todas las áreas del proyecto.	Senderos y Pasillos	Red de senderos y pasillos que conecten fluidamente todas las áreas del proyecto.
	Ciclovia Interna / Conexión	Integración y conexión con la red urbana existente.	Pista para Bicicletas	Vía exclusiva para bicicletas que se integre y conecte con la red urbana existente.
V. ZONA DE SERVICIOS GENERALES	Puntos de Control / Seguridad	Vigilancia, seguridad y control de acceso/flujo.	Caritas / Cámaras	Puntos estratégicos para vigilancia, seguridad y control de acceso/flujo (ej. cámaras, presencia de personal).
	Servicios Sanitarios (Públicos)	Aseo personal, limpieza y mantenimiento.	Saletas de Baños Públicos	Baños diferenciados (hombres, mujeres) con lavamanos, mirrors y espejos. Limpieza y mantenimiento.
	Servicios Sanitarios Inclusivos (PCD)	Aseo personal, adaptado para personas con discapacidad.	Baños Accesibles	Baños adaptados para personas con discapacidad (PCD), con dimensiones y equipamiento específico.
	Área de Parques (Vehículos y Motoc)	Estacionamiento organizado de vehículos y motocicletas.	Estacionamiento	Espacios designados para el estacionamiento organizado de vehículos y motocicletas de visitantes y comerciantes.
	Bici-paseadores	Estacionamiento seguro y cubierto para bicicletas.	Parqueo de Bicicletas	Estacionamientos seguros y cubiertos para bicicletas.
	Gestión de Residuos (Centralizada)	Recolección, clasificación y almacenamiento temporal de residuos.	Centro de Reciclaje / Acopio	Área para la recolección, clasificación y almacenamiento temporal de residuos, incluyendo reciclaje.
	Cuarto de Limpieza General	Almacenamiento de productos y equipos de limpieza.	Almacén de Limpieza	Almacenamiento de productos y equipos de limpieza para el mantenimiento de todas las áreas comunes.
VI. ZONA DE POTENCIAL FUTURO	Barra de Parada (Transporte Público y Carga)	Detención segura de autobuses, taxi o vehículos de carga y descarga.	Paradas de Transporte	Espacios laterales o retranqueados respecto a la vía principal para la detención segura de autobuses, taxi o vehículos de carga y descarga sin interrumpir el flujo vehicular general.
	Área de Crecimiento / Reserva	Expansión o nuevas actividades.	Espacio Libre / Reserva	Espacio destinado para futuras expansiones o nuevas actividades que surjan de la dinamización del proyecto.

8.5. ZONIFICACIÓN

Figura N° 54

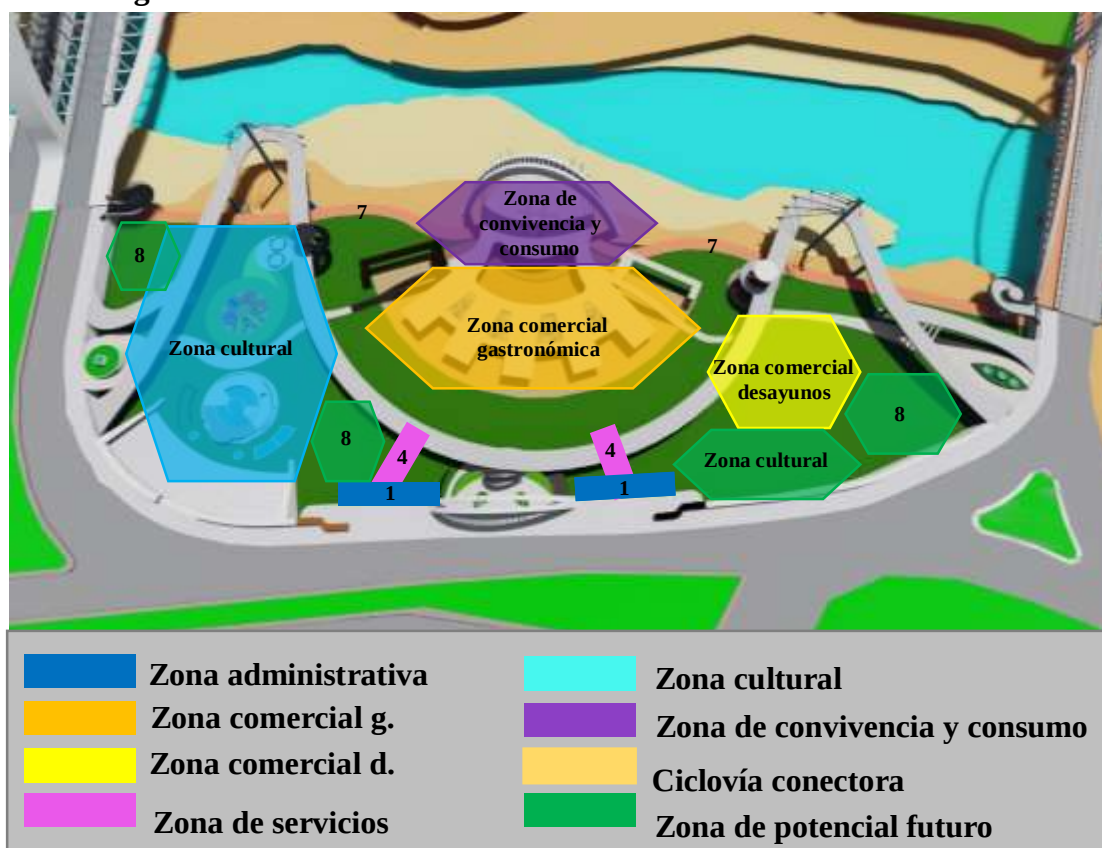
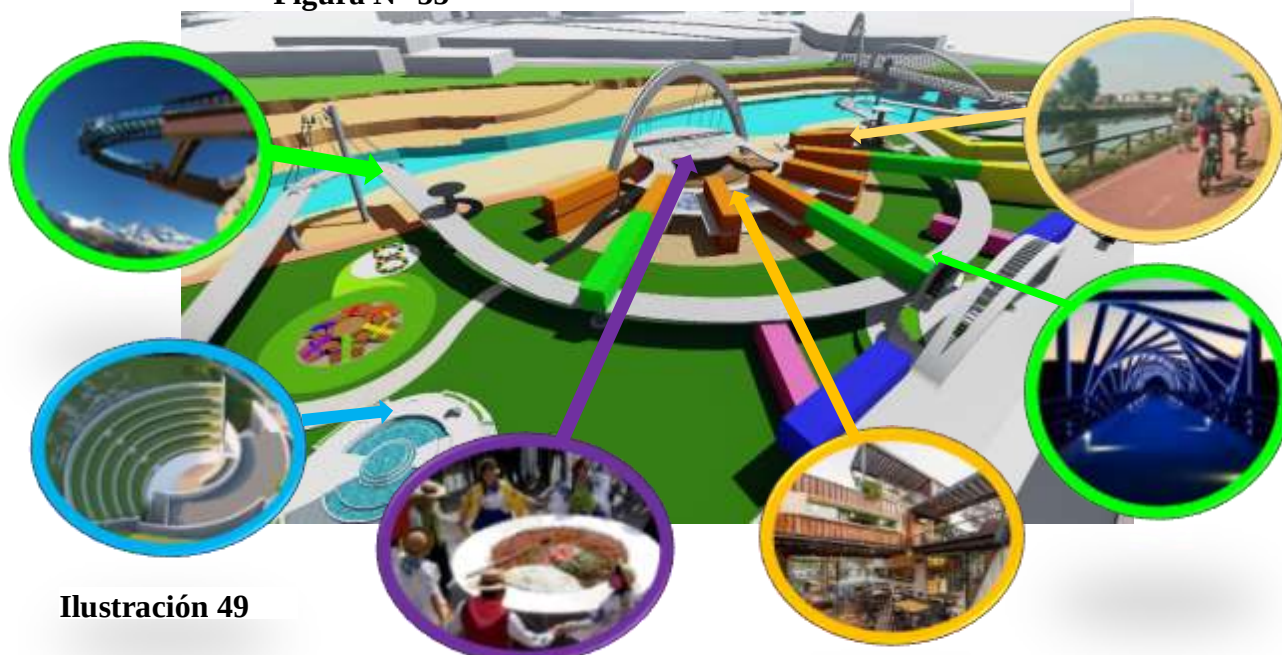


Ilustración 48 elaboración propia

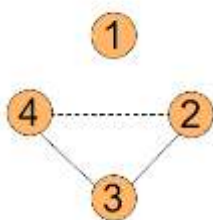
Figura N° 55



8.6. MATRICES DE RELACIONES Y ESQUEMA DE BURBUJAS

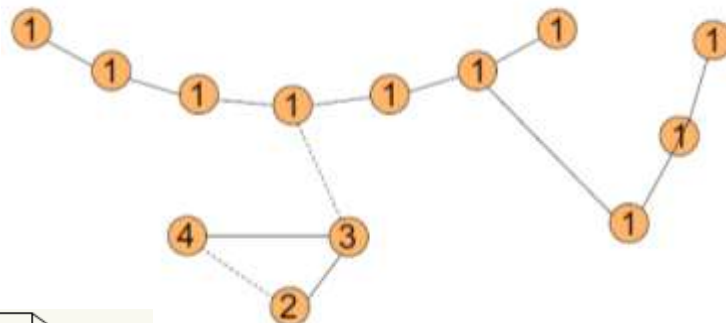
ZONA COMERCIAL	MODULOS GASTRONOMICOS	
	AREA DE CARGA Y DESCARGA	● ○
	OFICINA DE ADMINISTRACION	● ○
	PRIMEROS AUXILIOS	● ○

Diagrama de Relaciones



REFERENCIA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	○
NULA	

Diagrama de



ZONA DE CONVIVENCIA Y COSUMO	PATIO DE COMIDAS	● ○
	ESPACIO DE MESAS	● ○
	ESPACIOS FLEXIBLES	○

Diagrama de Relaciones

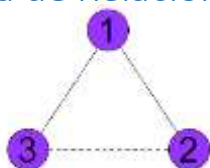


Diagrama de Circulaciones



ZONA DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS SANITARIOS H Y M	● ○
	SERVICIOS SANITARIOS (PCD)	○
	AREA DE PARQUEOS	● ○ ○ ○
	BICI PARQUEADEROS	○ ○ ○ ○
	GESTION DE RESIDUOS	○ ● ○
	CUARTO DE LIMPIEZA	○ ○
	BAHIAS DE PARADA	○ ○

Diagrama de Relaciones

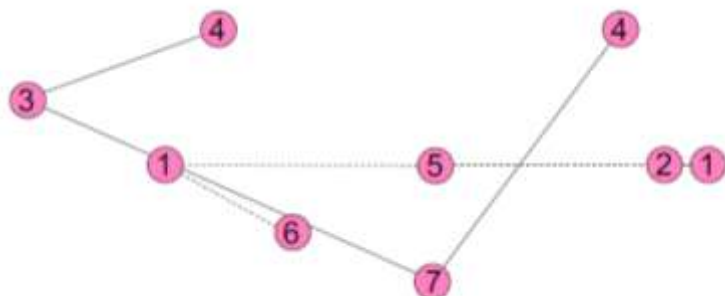
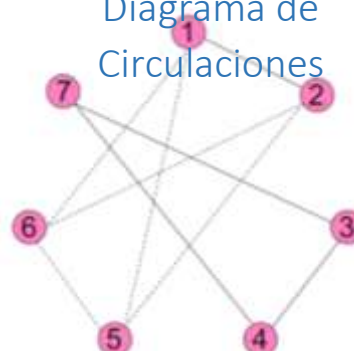


Diagrama de Circulaciones



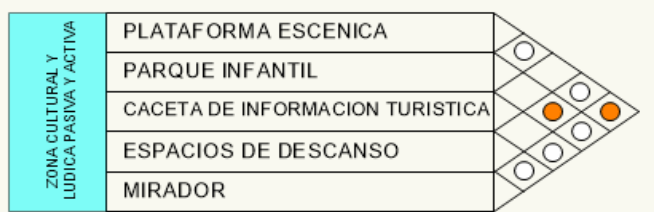


Diagrama de Relaciones

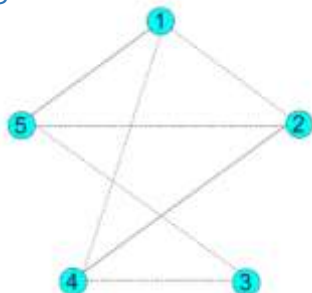


Diagrama de Circulaciones

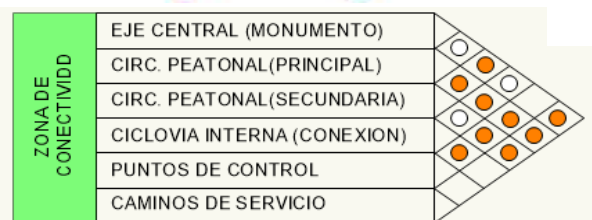
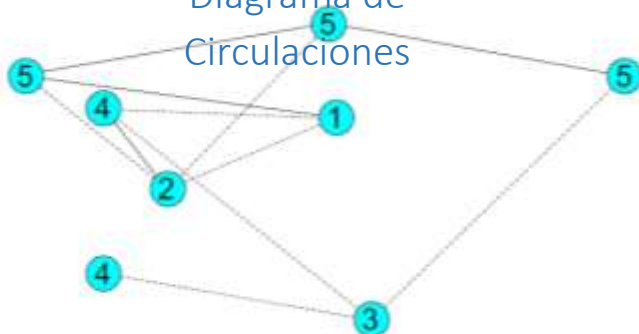


Diagrama de Relaciones

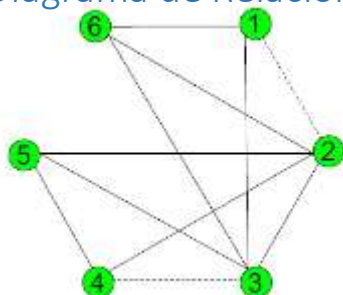


Diagrama de Circulaciones

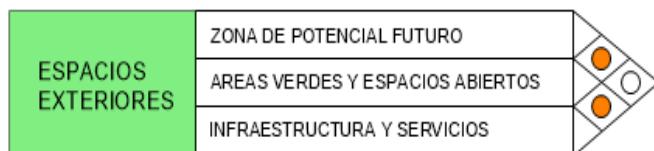
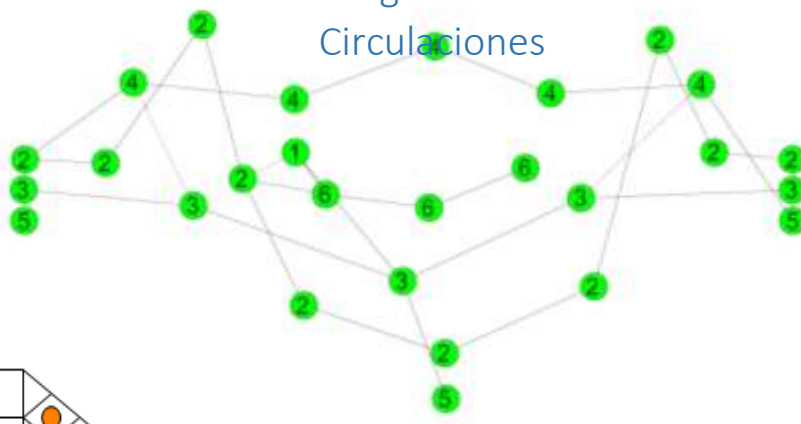


Diagrama de Relaciones

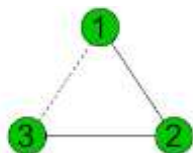
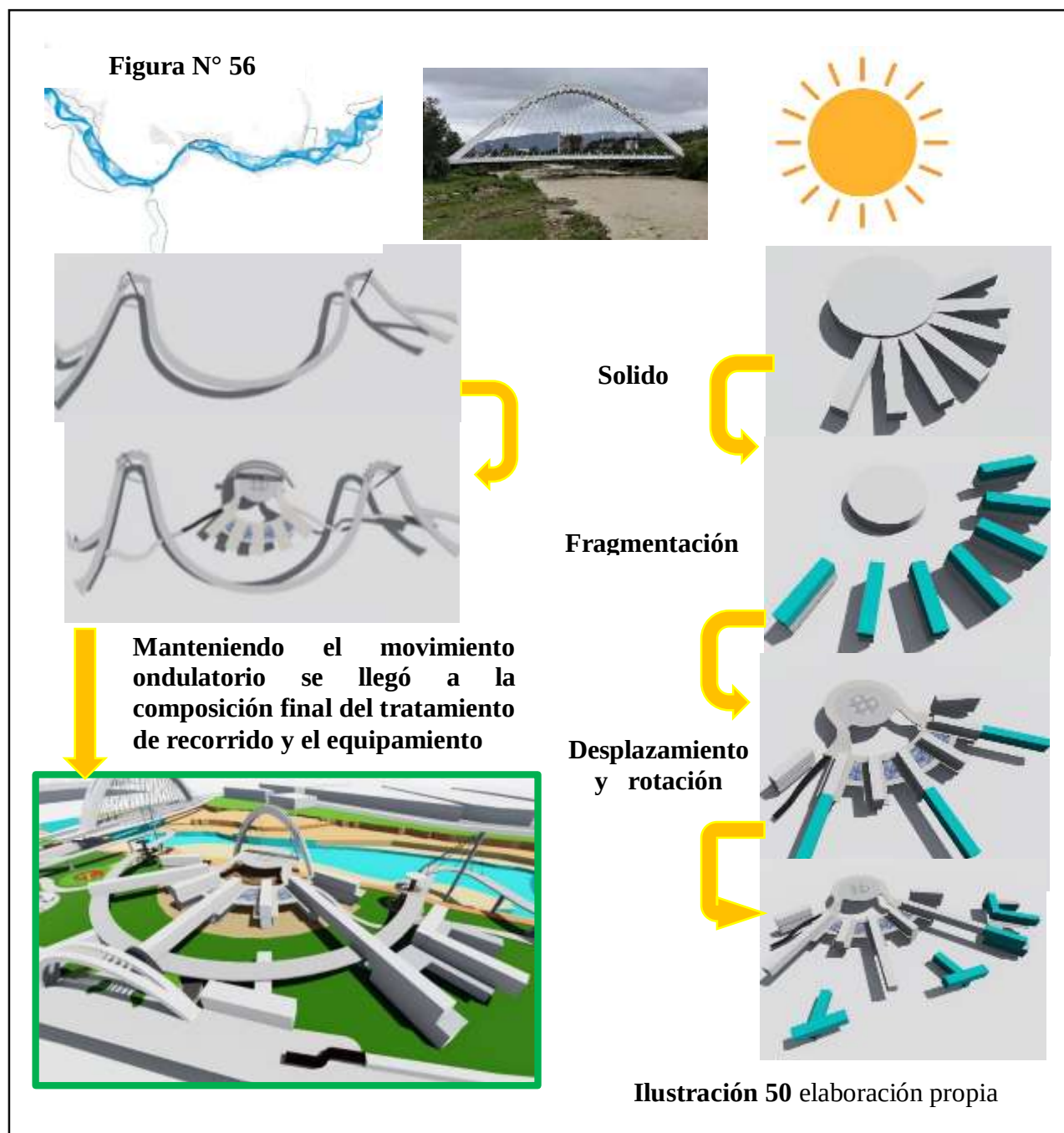


Diagrama de Circulaciones



8.7. GENERACIÓN DE LA FORMA

La morfología del proyecto surge de la inspiración en tres elementos clave: el **Puente 4 de Julio**, como referente moderno de Tarija; el **cauce del río Guadalquivir**, que aporta movimiento y fluidez al diseño; y el **sol primaveral**, símbolo de la identidad tarijeña como “capital de la sonrisa”. Estos elementos se combinan para dar forma a un espacio cultural y gastronómico con identidad propia.



UNIDAD V

ANTEPROYECTO:

PLANIMETRIA



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANO DE SITIO Y TECHO



PRESPECTIVAS

